

Diálogos en desarrollo

#10
Agosto 2024

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Isys Pelier Alvarez
Beatriz Montejo Mendoza
Ruth Escobedo Almeida
Ana Isabel Peñate Leiva
Anette Jiménez Marata
Yeisa Sarduy Herrera
Ileana Nuñez Morales
Gabriela Rigñack Hernández
Danay Díaz Pérez
María del Carmen Zabala Argüelles
Yoelvis Lázaro Moreno Fernández

Boletín del
Grupo de Trabajo
**¿Qué desarrollo?
Diálogo multiactoral
y multinivel**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Diálogos en desarrollo no. 10 / Isys Pelier Alvarez ... [et al.] ; Coordinación general de Ana Isabel Peñate Leiva. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-835-0

1. Infancia. 2. Adolescencia. 3. Política Social. I. Pelier Alvarez, Isys II. Peñate Leiva, Ana Isabel, coord.

CDD 306.09

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinación del Grupo de Trabajo

María del Carmen Zabala Argüelles

Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales, Cuba

Ministerio de Educación Superior

Universidad de La Habana

Cuba

mzabala@clacso.uh.cu

Irene Palma Calderón

Instituto Centroamericano de Estudios
Sociales y Desarrollo

Guatemala

irenepalmacalderon@gmail.com

Alejandro López Evangelista

Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales

Programa de Salud Internacional

República Dominicana

alejandrolopez451@gmail.com

Coordinación y edición del Boletín

Ana Isabel Peñate Leiva

Red de Políticas Sociales

Universidad de La Habana

Cuba

anamaryanabel@gmail.com

Correo electrónico:

grupodetrabajoquedesarrollo@gmail.com





Contenido

- 5 Metodologías participativas**
Experiencias de FLACSO Cuba
para potenciar un diálogo
multiactoral

Isys Pelier Alvarez
Beatriz Montejo Mendoza
Ruth Escobedo Almeida
 - 17 Diálogos de saberes en el
análisis de la vulnerabilidad
social en la infancia y la
adolescencia en Cuba**

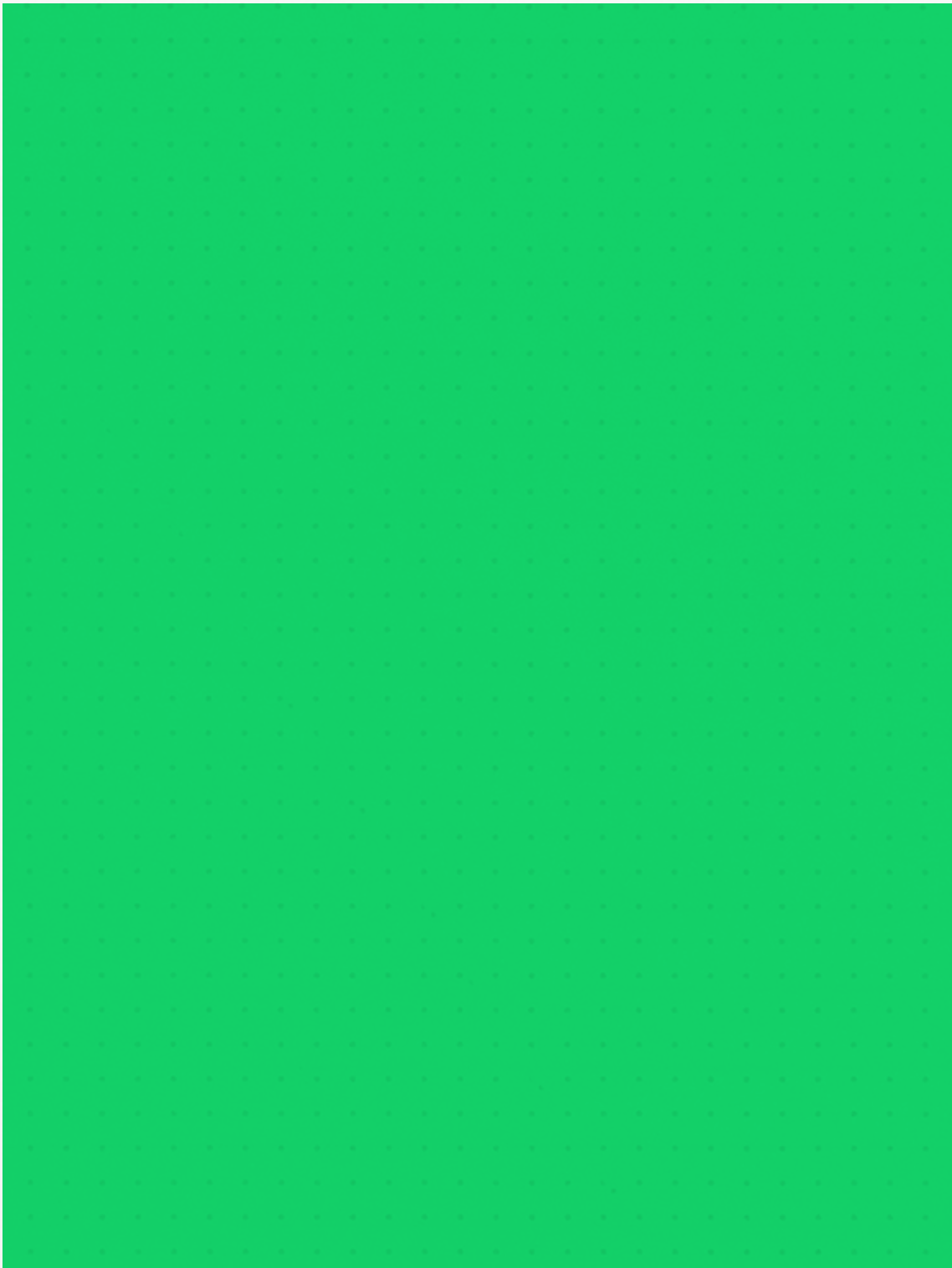
Ana Isabel Peñate Leiva
Anette Jiménez Marata
Yeisa Sarduy Herrera
Ileana Nuñez Morales
 - 28 Vulnerabilidad social infantil
desde el ámbito familiar**
Diálogo multiactoral para su
estudio en San Miguel del
Padrón

Gabriela Rigñack Hernández
Danay Díaz Pérez
 - 41 Diálogos en torno a las
políticas sociales de atención a
la discapacidad en Cuba**

María del Carmen Zabala Argüelles
 - 53 Diálogos y debates en torno
a la investigación social sobre
discapacidad en Cuba**

Beatriz Montejo Mendoza
Danay Díaz Pérez
 - 62 Transformación editorial,
tecnológica y económica de los
medios públicos cubanos**
Un debate profesional
transversalizador

Yoelvis Lázaro Moreno Fernández
 - 72 Convocatorias**
 - 74 Libros sugeridos**
 - 75 Normas para publicar**
Grupo de Trabajo ¿Qué
desarrollo? Diálogo multiactoral
y multinivel. Diálogos en
desarrollo. Boletín
- 





Metodologías participativas

Experiencias de FLACSO Cuba para potenciar un diálogo multiactoral

Isys Pelier Alvarez*

Beatriz Montejo Mendoza**

Ruth Escobedo Almeida***

Apuntes iniciales

El actual contexto globalizado y la hegemonía del capital resultan condicionantes claves de la realidad contemporánea. De este modo, los procesos han ganado un matiz de excesiva racionalidad, que ha contribuido a la naturalización de las desigualdades sociales y a la asunción de la inevitable reversibilidad del fenómeno. Aceptar el auge del modelo neoliberal

* Licenciada en Psicología. Máster en Desarrollo Social. Profesora Instructora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba, de la Universidad de La Habana, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: isys.pelier@flacso.uh.cu. <https://orcid.org/0009-0000-4342-6018>.

** Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Programa Cuba, de la Universidad de La Habana, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Correo: bmmontejo89@gmail.com <https://orcid.org/0009-0008-0305-6006>

*** Licenciada en Sociología. Docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Programa Cuba, de la Universidad de La Habana, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Correo: escobedoalmeidaruth@gmail.com

desde una postura pasiva y resignada constituye una de las esencias del sistema y, por ende, la principal alerta para quienes quieren distanciarse de estas lógicas mercantilistas de funcionamiento. En este punto, se impone organizar el post-desarrollo desde una visión decolonizada que, además de nutrirse de la teoría, pueda enriquecerse y crecer desde/en la práctica crítica y reflexiva cotidiana (Pelier, 2022). En el caso latinoamericano y caribeño, especialmente en el contexto cubano, estas nuevas lógicas resultan pilares de la (re)construcción de este modelo alternativo de proyecto social, refrendado constitucionalmente, y coherente con valores tan necesarios como la solidaridad, la equidad y la justicia social.

De aquí, que la apuesta de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Programa Cuba) consista en analizar y experimentar con/desde aquellas metodologías que distan considerablemente de modelos tradicionales y positivistas de investigación e intervención. El presente artículo se centrará en metodologías participativas como la Educación Popular (EP) y la Investigación-Acción-Participativa (IAP), las que contribuyen a colocar en contexto las fortalezas que estas poseen para potenciar un diálogo multiactoral que conduzca a un desarrollo integral de la sociedad. Partir de la experiencia de todas las personas implicadas—representantes de la academia, decisores y comunidades beneficiarias— contribuye a legitimar los saberes de una multiplicidad de contextos, enfatizando en los aprendizajes compartidos por cada uno.

El área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*, de FLACSO - Programa Cuba, ha trabajado en una propuesta inicial para el desarrollo de los diálogos entre diferentes actores, con especial énfasis en experiencias de diagnóstico territorial de la capital, durante la validación de estos resultados, así como en la evaluación de la política de atención a situaciones de vulnerabilidad.

Dicha propuesta aboga por una metodología con un enfoque participativo, que logre articular algunas esencias de concepciones más reconocidas como la IAP y la EP. La apuesta para afrontar este reto se sustenta en

el reconocimiento de la contextualización de cada supuesto, la flexibilidad de los diseños, la horizontalidad de posturas, y la multiplicidad de actores. Estos últimos, son los responsables del desarrollo en diferentes niveles, sobre todo, en el espacio local-comunitario.

De este modo, el principal objetivo de este artículo consiste en presentar un breve esbozo de principios y elementos medulares que estas dos metodologías (EP e IAP) aportan al trabajo con/en grupos de actores sociales. Constituye una alternativa especialmente valiosa y pertinente cuando se trata de un conjunto de personas e instituciones, caracterizadas por su marcada heterogeneidad y que, inevitablemente, deben interactuar para llegar a criterios comunes en la construcción de programas, políticas y acciones que tributen al desarrollo de la sociedad.

La Educación Popular y la Investigación-Acción-Participativa como herramientas para potenciar el diálogo multiactoral

Según el Instituto Cooperativo Interamericano (2004), los principios de la EP descansan en la circularidad del movimiento práctica-teoría-práctica y en la producción colectiva de pensamiento. Además de asumir que la actuación condiciona el conocimiento, reconoce el impacto del propio conocimiento en los diferentes modos de actuar. La práctica social se convierte en fundamento de la teoría y en finalidad del proceso de conocimiento; quedando configurado en forma de espiral ascendente, en tanto brinda herramientas a los/as sujetos para comprender, re-ajustar y/o transformar su realidad. Si bien esta propuesta se pudiera considerar una de las más completas a la hora de establecer un diálogo con diferentes actores de la sociedad, existen otros elementos que se deben valorar, en función de los objetivos de cada espacio, de las características personales de sus integrantes, y de las dinámicas y contenidos que se decidan abordar.

Las experiencias latinoamericanas y caribeñas resultan esenciales para tomar consciencia y aprender que, por utópica que parezca, la transformación sí es posible en el contexto actual. En el caso de Cuba, según Sánchez, Hernández y Pino (2018), la incorporación de mujeres a las tareas sociales, la masificación del estudio, el aporte a las campañas productivas y la organización de la guerra de todo el pueblo, constituyeron algunas de las evidencias de los niveles de participación alcanzados durante el período revolucionario. Sin embargo, en la actualidad, se debe reflexionar en torno a los modos de participar en los procesos, así como renovar los ámbitos y dinámicas que se intencionan a la hora de dialogar. Al impulsar esta perspectiva, a pesar del reto que supone, las sociedades estarán cada vez más próximas a re(configurarse) desde una ontología de la relación¹, en la que *uno* y *otro* se (re)conozcan, respeten y (re)construyan, desde la aceptación, el respeto y la legitimación de sus diferencias.

Si bien esta perspectiva cuenta con numerosas fortalezas, se deben considerar algunas de sus limitaciones para la implementación, especialmente con grupos de actores sociales tan diversos y cuyas realidades — igualmente — evolucionan en sus diferentes niveles de complejidad. En primer lugar, los tiempos para compartir criterios y construir colectivamente algunos saberes resultan insuficientes. Los recursos destinados a espacios de esta índole van siendo cada vez más limitados, en tanto se promueven acciones que suelen tener un corte más asistencial. No obstante, existen algunas acciones formativas que evidencian que los espacios de capacitación también resultan valiosos para desarrollar activos en la población, desde la posibilidad que estos ofrecen para el empoderamiento y la potenciación de habilidades y recursos para generar ingresos, que permitan sustentar los hogares, al mismo tiempo que aportan a la propia comunidad.

En este sentido, el rol de los trabajadores sociales ha sido clave, ya que son los actores que mayor dominio tienen de cada familia y territorio, en

¹ Para profundizar en este concepto, consultar Montero, 2000.

general. Otro elemento crítico y que da cuenta de la insuficiencia de la Educación Popular (EP) para suplir, como metodología, el trabajo efectivo con diferentes actores, es la sensibilización de los grupos con los que se trabaje y las resistencias institucionales que puedan emerger en un proceso vivencial. Por este motivo, se considera esencial articular esta metodología con la Investigación-Acción-Participativa (IAP), logrando aprovechar las fortalezas de ambas, al mismo tiempo que se minimizan sus respectivas debilidades en el trabajo con múltiples actores.

La AIP es una de las metodologías más completas, ya que logra trascender su concepción como una técnica investigativa alternativa al binomio cualitativo-cuantitativo, para definirla como una caja de herramientas para el compromiso-pacto entre distintas experticias —expertos/profesionales, expertos/vivenciales y expertos/dirigentes—. Desde esta propuesta, se torna un paradigma que influye sobre el resto de las técnicas investigativas-interventivas, en tanto horizontaliza la implicación de los propios sujetos de la investigación en su diseño, al mismo tiempo que identifica los problemas y soluciones desde una perspectiva más amplia e inclusiva de esta legítima y natural heterogeneidad de saberes, al igual que ocurre con la referida perspectiva de la Educación Popular.

Resultan importantes los aportes de la *Ecología de Saberes* (De Sousa, 2010), en torno al diálogo de saberes como condición para anidar el proceso conflictivo que implica la producción situada de conocimiento. Así, tiene lugar el diálogo entre saberes académicos, comunitarios y emergentes de la praxis, que demandan de retroalimentaciones creativas, como momento ético y político de este paradigma de investigación. En este punto, las autoras coinciden con aquellos/as teóricos/as que reconocen la producción de conocimientos desde la praxis, a través de la reflexión analítica y cotidiana conjunta y participativa.

Más allá de sus fortalezas, Hensler, Merçon, Estrada, González-González, Paradowska, Bravo y Cesareo (2019), reconocen algunas debilidades de esta perspectiva, con las cuales las autoras también coinciden. Entre

estas se hallan: la escasa participación de las personas implicadas en estos procesos, la inadecuada identificación de los problemas del territorio y el insuficiente conocimiento y experiencia del equipo ejecutor. Además, se deben considerar el exiguo reconocimiento del mapa de actores y las dificultades en la identificación del grupo motor, la falta de pertinencia en la selección de estrategias y técnicas respecto al problema a abordar; así como el inadecuado manejo del financiamiento, recursos materiales, humanos y obstáculos para la transparencia presupuestaria.

Briones (2020), por su parte, afirma que el compromiso reflexivo del propio hacer no ha sido ajeno a los giros teóricos discursivo, decolonial y ontológico, que han contribuido a replantear los violentos efectos de distintos “centrismos” en la producción de conocimiento científico (eurocentrismo, etnocentrismo, antropocentrismo, etc.). A pesar de esto, aún no se avizora una neutralización de las desigualdades sociales y, por ello, es fundamental retomar la necesidad de horizontalizar el intercambio, desde el propio diseño de una sesión de trabajo y/o diálogo multiactoral, al mismo tiempo que se reconoce como uno de los mayores retos para aquellos sistemas que —como el cubano— aboguen por el bienestar integral de la población, así como por la reducción de las desigualdades sociales y las brechas de equidad.

Una metodología participativa para el diálogo multiactoral desde la experiencia de FLACSO - Programa Cuba

El Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogos multiactor y multinivel, se propuso como parte de la evaluación de la política de atención a las vulnerabilidades², la realización de un taller con la participación de di-

- 2 Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, 2020), citado por Zabala, 2021, esta política consiste en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad desde diferentes servicios sociales comunitarios. Tales servicios comprenden asistencia social a domicilio, protección a las madres de hijos con discapacidad severa, pago del servicio de la transportación

ferentes actores sociales, con especial énfasis en aquellos responsables de los procesos de desarrollo del municipio capitalino de Playa. Dicha política fue pensada desde sus diversos niveles de participación en la formulación, implementación y/o como beneficiarios/as de la misma. El taller participativo con actores locales de este municipio, contó con trabajadores sociales, personas asistenciadas de dos Consejos Populares (CP) del propio municipio, directores, subdirectores, especialistas, técnicos, representantes de los Talleres de Transformación Integral del Barrio y presidentes de varios CP.

El encuentro se produjo durante una jornada de trabajo en la Maqueta de La Habana y fue propiciado por la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). El equipo de facilitación estuvo compuesto por integrantes del área de *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad* de FLACSO – Programa Cuba y la clave para llevar a cabo el espacio consistió en favorecer el intercambio y debate de los actores implicados, a modo de planteamientos y/o reflexiones, en correspondencia con cada nivel de participación en la política evaluada. Esto dio lugar a que se articularan, desde diversos enfoques, todas las personas y se visibilizaran alternativas efectivas para la solución de problemas relacionados con la implementación de la política.

En esta experiencia, la metodología participativa permitió conocer cuáles son las políticas y recursos que no estaban llegando a todas las poblaciones en los diferentes territorios; al mismo tiempo que evidenció aquellos elementos que vulneran, a distintas escalas, a personas que pueden o no encontrarse en esta situación. Por otro lado, se identificó que, en algunos casos, las condiciones de desventajas de determinados sectores

para recibir atención médica especializada fuera del territorio de residencia, pago del consumo eléctrico a pacientes con enfermedades crónicas para mantener la vitalidad en su domicilio, otros pagos totales o parciales de los servicios sociales comunitarios o institucionales como: el Sistema de Atención a la Familia (SAF), los hogares de ancianos y las casas de abuelos; así como aquellos/as trabajadores/as del sector no estatal que ejercen el cuidador de enfermos, personas con discapacidad y ancianos.

de la población afectan las posibilidades de acceder o beneficiarse de las políticas implementadas.

La propuesta metodológica se centró en sus principales actores —trabajadores sociales, sujetos con roles claves en la comunidad, beneficiarios/as de distintas políticas implementadas y representantes gubernamentales a nivel local y provincial—, con especial énfasis en sus valoraciones respecto a los resultados de la implementación de la política en cuestión. Este enfoque considera criterios y vivencias de sus beneficiarios/as, algo esencial para develar las particularidades de cada contexto, así como la medida en que las transformaciones acontecidas han tributado o no, al bienestar de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y, por ende, han cumplido el propósito para el cual fueron concebidas.

El diseño del taller se caracterizó por su flexibilidad, y el trabajo se desarrolló en dos espacios fundamentales —subgrupos y plenaria— en función de las particularidades de los actores. Las técnicas utilizadas se distinguieron por su esencia participativa y la búsqueda de un consenso; lo que permitió, al equipo de coordinación y a los actores, reflexionar en torno a la efectividad de las acciones de dicha política. Entre las técnicas figuran la lluvia de ideas, el trabajo en subgrupos, la técnica Philips 6/6 y las matrices, las que permitieron concentrar y cruzar informaciones valiosas en el proceso de evaluación; donde el ejemplo más efectivo consistió en la identificación de acciones puntuales y formas de participación de cada actor presente en el espacio. A partir de consensuar un acrónimo para cada tallerista, en un papelógrafo estos reflejaron sus criterios en función de cada acción. Las emergencias giraron en torno a la implicación de estos actores en la selección de beneficiarios/as, la prestación de los bienes y/o activos, la asignación de servicios de cuidado (círculos infantiles, hogares de ancianos y casas de abuelos), así como la construcción y rehabilitación de viviendas para familias en situaciones de vulnerabilidad.

Para llevar a cabo la evaluación, se exploraron los pasos en materia de políticas y acciones en el período 2021-2024 y se identificaron acciones valiosas por su impacto en los territorios más afectados. Con todos los elementos aportados fue vital valorar su alcance, consensuar en plenaria, definir población meta, financiamiento, prestación de servicios, así como su monitoreo y evaluación. En un segundo momento, se solicitó identificar los cambios más significativos en la vida de los/as usuarios/as de estas prestaciones, valorar los resultados e impactos de estas acciones, explorar las percepciones de mejoría de los/as beneficiarios/as, con respecto a su situación inicial; así como la influencia en la reducción de alguna(s) brecha(s) de equidad.

Desde el inicio de la sesión, la manera de interactuar entre facilitadores y actores, así como la proyección hacia el trabajo, estuvo marcada por una posición de acompañamiento. En un primer momento, algunos de los participantes se mostraron más receptivos y colaborativos, en tanto otros fueron más reservados. El trabajo en subgrupos contribuyó a la integración y mostró la actitud propositiva de los implicados, a pesar de las evidentes y comunes resistencias que aparecían en el transcurso del espacio. Esta postura evolucionó en la medida en que los/as protagonistas lograban mayores niveles de consenso y encontraban las esencias para la construcción colectiva y presentación en plenaria. A partir de la confianza generada, algunos de los integrantes manifestaron sus ideas en la plenaria (Ver Figura 1); dando lugar a la conciliación, al debate abierto y a la escucha activa de cada postura o vivencia, por distante o conflictiva que pudiera parecer.

Figura 1. Devolución en plenaria de los análisis realizados en los subgrupos iniciales



Reflexión de cierre

Resulta relevante continuar articulando los saberes académicos, políticos y cotidianos en la resolución de problemáticas sociales, así como a la hora de impulsar procesos de desarrollo y transformación comunitarios, en diferentes espacios (diagnósticos, seguimientos y evaluaciones de acciones y/o políticas). Se destaca la necesidad de contextualizar y articular los aportes de la Investigación-Acción Participativa y la Educación

Popular. Ambas perspectivas teórico-metodológicas son claves para potenciar la participación social, horizontalizar dinámicas y diseñar espacios de construcción colectiva con grupos extremadamente heterogéneos de actores por sus roles, características personológicas y/o condiciones del territorio en que inciden.

La apuesta por adaptar y flexibilizar el empleo de metodologías y técnicas participativas en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de procesos de transformación o en determinadas, políticas debe considerarse una constante en la praxis habitual, especialmente en el contexto cubano. En ese sentido, Cuba se distingue por la voluntad política de lograr niveles superiores de bienestar y desarrollo social. De aquí, el imperativo de continuar apoyando las iniciativas que articulan a múltiples actores sociales de diferentes niveles para fomentar su empoderamiento. Además de considerar a los responsables del desarrollo comunitario, se deben incluir a las personas beneficiarias de las políticas, a los actores locales y a las instituciones que pueden aportar a la construcción y al desarrollo comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Briones, Claudia. (2020). La horizontalidad como horizonte de trabajo. En: *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología*. (pp. 59-92). CLACSO.

De Sousa, Boaventura. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.

Hensler, Loni; Merçon, Juliana; Estrada, Ingrid; González-González, Rodrigo; Paradowska, Krystyna; Bravo, Leticia y Cesareo,

Valeria. (2019). Metodologías participativas para la coestión del territorio. Una experiencia de aprendizaje colectivo en Veracruz, México. En *Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*. (CENUR Litorra Norte, Universidad de La República Uruguay y CLACSO, pp. 235-260.

Montero, Maritza. (2000). El sujeto, el Otro y la identidad. En: *Akademios*, 2(2), pp. 11-30.

Pelíer, Isys. (agosto, 2022). Identidades culturales, percepciones sociales de desigualdad en jóvenes y políticas sociales. En: Zabala, María del Carmen; Palma, Irene y López, Alejandro. (Coords.). En: *Diálogos academia/política*, Boletín No. 4, Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? *Diálogo academia y política*. (pp. 59-66). https://www.clacso.org_boletin-4

Sánchez, Mayra; Hernández, Ana y Pino, Alicia. (2018). Producción simbólica en

procesos de desarrollo local. En: *Producción simbólica en el ejercicio de gobierno*. filosofi@.cu.

Zabala, María del Carmen. (2021). Políticas de atención a la vulnerabilidad social en Cuba. Lecciones aprendidas durante la Covid-19 y retos para la recuperación. En: Colectivo de autores. *Enfrentando la Covid-19 en el Caribe: Experiencias en República Dominicana y Cuba* (pp. 13-52). Fundación Friedrich Ebert y FLACSO Cuba.





Diálogos de saberes en el análisis de la vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia en Cuba

Ana Isabel Peñate Leiva*

Anette Jiménez Marata**

Yeisa Sarduy Herrera***

Ileana Nuñez Morales****

Introducción

Cuba exhibe como fortaleza entender, desde enero de 1959, a infantes y adolescentes como poblaciones altamente priorizadas en sus políticas sociales; de ahí que pueda considerarse un entorno protector —a

* Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora e Investigadora Titular en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Programa-Cuba, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO *¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel*. Contacto: anamaryanabel@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-7498-7379>.

** Doctora en Ciencias de la Educación. Investigadora Agregada en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Contacto: auladeletra2015@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-0450-6300>

*** Máster en Desarrollo Social. Investigadora Auxiliar en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Contacto: yeibetty@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-9815-8559>

**** Máster en Desarrollo Social. Profesora Instructora en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Programa-Cuba, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO *¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel*. Contacto: ileana.fnj@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-5734-2042>

gran escala— del respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNyA), dada la voluntad política del Estado y el gobierno para ello. Se acumula, también, un saber de buenas prácticas en la protección de los derechos de esas poblaciones desde diferentes áreas del conocimiento¹ y se cuenta con normas jurídicas específicas de protección².

No obstante, el país se halla inmerso en una profunda crisis económica y financiera de larga data, agravada por el sostenido bloqueo norteamericano, y —en los últimos años— por la pandemia de la COVID-19, la tarea ordenamiento, así como otros procesos globales que marcan su realidad. A la par, se advierte un progresivo incremento de la heterogeneidad social en su estructura poblacional, que coloca en situación de vulnerabilidad a grupos poblacionales específicos como son NNyA.

Sin embargo, no siempre resulta visible, ni reconocida, la existencia de desigualdades desde la dimensión etaria, que coloca a NNyA en condiciones de vulnerabilidad social. Estas poblaciones están en desventaja respecto a otros grupos etarios y al interior de su misma generación, a partir de la articulación de ejes discriminantes como pueden ser el género, el color de la piel, el territorio, la condición de discapacidad, la condición socioeconómica, entre otros. Tal realidad compromete el respeto pleno a sus derechos, y complejiza su cotidianidad³.

En cuanto a debilidades en esta temática, puede plantearse que no siempre se tiene en cuenta el saber científico acumulado en la protección de

- 1 Para mayor información se recomienda ver: Peñate, Ana Isabel. (Coord.). (2021). *El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba*.
- 2 El país se encuentra inmerso en la actualización y perfeccionamiento de su ordenamiento jurídico, que incluye —por supuesto— las normativas referidas a las poblaciones infantiles y adolescentes.
- 3 La Convención sobre los Derechos del Niño, establece en su artículo 2: “Los Estados Parte respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales (UNICEF, s/f, p. 9).

los derechos de NNyA cubanos. tanto en la investigación social como en la aplicación de estrategias y políticas, se percibe falta de cohesión interdisciplinar e intersectorial y persisten contextos de vulnerabilidad social que afectan el desarrollo integral de estos grupos etarios.

A las ciencias sociales les corresponde desempeñar un rol más proactivo en la producción de conocimientos acerca de lo que acontece en el universo infantil y adolescente, que sirva como sustento teórico metodológico para el diseño e implementación de políticas públicas coherentes con las necesidades de estas poblaciones. En esta producción del conocimiento es imprescindible tomar en cuenta las voces de niñas, niños, adolescentes y sus familias, así como también las experiencias concretas de algunos actores clave en la conformación de espacios protectores para las infancias, como pueden ser los educadores y los líderes barriales.

En el presente artículo se expone el proceso de construcción de perfiles integrales de vulnerabilidad social, a partir de la sistematización de investigaciones, artículos, ponencias y libros de producción nacional, comprendidos en el periodo 2015-2023; de la aplicación de cuestionarios a adolescentes y a familias de infantes entre 0 y 12 años, de la realización de entrevistas a expertos y actores territoriales, así como de talleres participativos con niños y niñas de comunidades habaneras (Peñate, Jiménez, Sarduy y Nuñez, 2024).

Diálogo de saberes en el análisis de la vulnerabilidad social

Teniendo como premisa de fondo que una persona o un sistema de conocimiento no puede saberlo todo respecto a algo, la investigación base de este artículo tuvo en cuenta el diálogo de saberes entre académicos y expertos, líderes formales e informales y NNyA y sus familias, para realizar un encuadre acerca de algunas de las vulnerabilidades sociales presentes hoy en el contexto nacional y su incidencia en la cotidianeidad de niños, niñas y adolescentes.

El diálogo de saberes forma parte de las metodologías cualitativas y tiene como propósito generar un conocimiento sobre experiencias y lecciones aprendidas que arrojen mayor información sobre un fenómeno específico, permitiendo, además, la participación efectiva de los actores involucrados y la población investigada en el abordaje de la problemática y en la búsqueda o propuesta de soluciones específicas.

En el caso de este estudio, los ámbitos propicios para este diálogo se dieron en los talleres con niños y niñas de comunidades en situación de vulnerabilidad social, así como en las entrevistas e intercambios entre los investigadores y académicos, líderes, educadores y otros actores fundamentales de cada uno de los territorios analizados.

Figura 1. Talleres con niños y niñas de los barrios habaneros en situación de vulnerabilidad



El diálogo con expertas de reconocida y avalada trayectoria en los estudios de las vulnerabilidades sociales y políticas para su atención, permitió realizar un encuadre acerca de algunas de las vulnerabilidades sociales presentes hoy en el contexto nacional y su incidencia en la cotidianidad de niños, niñas y adolescentes. De esta forma, fue posible definir algunos rasgos que visibilizan procesos de vulnerabilidad social en las poblaciones infanto-adolescentes cubanas, tales como:

- a) *las condiciones socioeconómicas desfavorables asociadas al contexto* (ingresos económicos insuficientes, bajo número de trabajadores por hogar, alta carga económica familiar, condiciones inadecuadas de las viviendas, bajos niveles de escolaridad en las familias, violencia intrafamiliar, viviendas enclavadas en barrios periféricos e insalubres, y residencia en territorios de poco desarrollo socioeconómico o que han perdido su actividad económica fundamental);
- b) *las características familiares de esta población en contextos de pobreza* (hogares numerosos, presencia elevada de menores de 15 años por hogar, inestabilidad familiar, privación paterna o carencia de adecuada de protección filial en los menores de edad, disfuncionalidad familiar, maternidad adolescente, monoparentalidad femenina en condiciones precarias, dificultades en la comunicación, organización y control en la vida familiar);
- c) *los procesos migratorios* (la progresiva situación migratoria y las consecuencias que genera en la estabilidad física, habitacional, emocional, familias migrantes con bajos recursos económicos).

De igual forma, se lograron identificar ámbitos (familiar, barrial/territorial, escolar) y condiciones, objetivas y subjetivas, que refuerzan las vulnerabilidades en estos grupos etarios (desfavorables condiciones socioeconómicas de las familias que no permiten cubrir necesidades básicas, carencia o deterioro de servicios comunitarios para la infancia y la adolescencia, métodos educativos inadecuados en la escuela o la familia,

estereotipos que refuerzan etiquetas y discriminan a adolescentes que viven determinadas situaciones sociales que favorecen la vulnerabilidad social y automarginación o autoexclusión por parte de los propios adolescentes, debido a algunos indicadores que contribuyen a un status social bajo).

¿Qué nos dicen niños, niñas y sus familias?

Como muestra se trabajó con un total de 33 familias de niños y niñas entre 0 y 5 años, fundamentalmente de comunidades enclavadas en municipios capitalinos; y con 25 familias de infantes entre 6 y 12 años, residentes en los Consejos Populares de San Isidro (Habana Vieja), Colón y Los Sitios (Centro Habana), Reparto Poey (Arroyo Naranjo), Alamar Este (Habana del Este), Santiago de Las Vegas (Boyerros), Vedado y El Carmelo (Plaza de la Revolución), todos de la provincia La Habana y Consejo Popular Centro, de Guantánamo.

Estos territorios se caracterizan por presentar complejas características socioeconómicas que los convierten en espacios en desventaja social. Las principales problemáticas que los tipifican están asociadas al deterioro del fondo habitacional, hacinamiento, indisciplinas sociales, compleja situación ambiental, deterioro de las redes de alcantarillado y presencia de salideros de agua en las calles. Tales condiciones permiten explicitar que la vulnerabilidad social puede ser explicada como fenómeno multicausal, por los modos en que los diferentes grupos poblacionales se relacionan con el entorno donde residen.

Al enfocar los problemas que afectan a estas familias, se identifican como principales los siguientes:

1. *Económico*: manifestado en el escaso o imposible acceso a productos de primera necesidad (alimentación, aseo, vestimenta y calzado, juguetes) como resultado de la baja capacidad adquisitiva de los salarios; cuestión que se refleja en los bajos ingresos de

los hogares y que trae consigo que, en ocasiones, los familiares no puedan suplir las necesidades básicas de niños y niñas, lo cual se concatena con otro problema detectado: las carencias materiales en el proceso educativo, que alcanza tanto a las actividades lúdicas —dificultad o imposibilidad para la compra de juguetes—, como a los materiales escolares.

2. *Alimentación.* Se interconecta con la problemática precedente, e incide en la aparición de problemas nutricionales y de salud en estas edades, los cuales afectan el desarrollo físico y psicológico de los infantes.
3. *Hacinamiento.* La cantidad de personas que residen en la vivienda, manifiesta índice de hacinamiento. Existen núcleos conformados por 5 y más personas, lo cual evidencia la presencia de familias extensas. Esto se complementa con la falta de espacio suficiente para que los infantes realicen sus actividades, lo que afecta su potencial desarrollo.

El resto de las problemáticas mencionadas fueron: el mal estado constructivo de las viviendas, la existencia de hogares monoparentales, con una mayor presencia de la figura de la madre como jefa del hogar, el fallecimiento o abandono del hogar de uno de los progenitores (casi siempre el padre), la presencia de disímiles manifestaciones de violencia intrafamiliar, la falta de capacidades en los círculos infantiles, la desvinculación laboral que afecta mayormente a las madres, los bajos niveles de instrucción de las familias y el descontento por parte de los habitantes del quehacer de los actores gubernamentales locales para dar respuesta y/o plantear soluciones a las inquietudes y problemáticas de las familias en los territorios.

En el caso del grupo de infantes de 0 a 5 años, se develaron perfiles integrales de vulnerabilidad que entrecruzan las dimensiones socioeconómicas, la condición de discapacidad y el género en niñas y niños que residen en viviendas en mal estado constructivo, con hacinamiento y cuyas

familias acuden a la prostitución y la venta ilícita de productos como vía para el sustento económico del hogar. Por su parte, las dimensiones socioeconómicas, territoriales y el color de la piel se articulan y acentúan las vulnerabilidades de niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar, lo que signa el proceso de socialización primaria y la conformación de la personalidad de estos infantes.

Referido al grupo de infantes de 6 a 12 años, los perfiles integrales de vulnerabilidad apuntan al entrecruzamiento de las dimensiones etaria-generacional y territorial para niñas y niños residentes en barrios de grandes problemáticas sociales, como San Isidro y El Fanguito, cuyas viviendas se encuentran en mal y muy mal estado constructivo, caracterizadas por el hacinamiento y donde las características medioambientales del lugar perjudican la salud de los infantes. Además, las dimensiones de género, nivel de instrucción y ocupación de los familiares agravan las vulnerabilidades de niñas y niños de hogares con jefatura femenina, que son madres con un nivel de instrucción de noveno o duodécimo grado, dedicadas a las labores domésticas y de cuidados, o con puestos de trabajo de baja remuneración económica, que les impide poder garantizar una alimentación equilibrada a sus hijos, situación que se agudiza en aquellos que, por su condición de discapacidad o salud, demandan una dieta de alimentación específica y rigurosa.

La voz de los adolescentes en condición de vulnerabilidad social

La muestra de 120 adolescentes entre 13 y 17 años con la que se trabajó, alcanzó una mayor representatividad en los 14-15 años (60%). Se inquirió acerca de la condición de la madre y padre, lo cual influye, en ocasiones de manera decisiva, en los comportamientos en estas edades, estados de ánimo y aspiraciones. Hay más padres en la condición de fallecidos, viviendo en el exterior y desconocidos, que madres. Estos datos refuerzan una mayor convivencia con la madre, figura central en la conformación

y transmisión de patrones sociales, estilos educativos y modelos de conducta.

En cuanto a las valoraciones críticas de su entorno, para quienes sí les gusta su barrio, reconocen como razones principales: la tranquilidad, los vecinos, andar con los amigos y el tiempo de residencia. Mientras que para quienes no les gusta, las causales fundamentales son: no estar a gusto, porque no es su ambiente, así como el chisme/mucha gente mala/broncas. También aluden a lo aburrido del barrio, sin opciones de recreación para niños y adolescentes, a lo poco céntrico y a la violencia.

El principal deseo expresado por los adolescentes fue la salida del país, lo cual constituye una amenaza que pudiera relacionarse con que no visualizan posibilidades de crecimiento y realización personal y profesional en Cuba. Puede constituir un proyecto de vida, personal, familiar, de pareja, de amigos. Las vías para materializarlo pueden ser legales o no, comprometiendo, incluso, la vida. Lo que es un hecho es que habría que atender a este resultado, que corrobora otros, e incluso realidades cercanas, como la ola migratoria vivenciada en el año 2023.

Se consideró pertinente también dar voz a los adolescentes para hacer peticiones a personas e instituciones que marcan su cotidiano. Las peticiones a las figuras filiales se asocian, en gran medida, a los afectos, a la necesidad de sentirse queridos, cuidados, comprendidos y, en última instancia, protegidos; a una convivencia armónica, donde haya presencia de madres y padres. Lo solicitado a los profesores se relaciona con las dinámicas que se establecen en el ámbito escolar y que, tal vez, debieran ser perfeccionadas para contribuir a un mejor estado emocional y rendimiento académico de los adolescentes. “Que esto mejore” es la petición, entre todas, de más alto puntaje y fue realizada al gobierno. El contexto del país definitivamente incide en las vivencias y prácticas cotidianas de este grupo etario; en sus necesidades, proyectos y aspiraciones, en muchos casos insatisfechas.

En resumen, en el grupo de adolescentes comprendidos entre los 13 y 17 años se evidencia un fuerte nexo entre las dimensiones color de la piel, territorio y situación socioeconómica, ejes estructurantes de desigualdad y de las vivencias de rechazo experimentadas por ellas y ellos, fundamentalmente, en la escuela y el barrio. Por otra parte, la situación socioeconómica de las familias y el territorio también refuerzan vulnerabilidades en cuanto a la recreación, el entretenimiento, el acceso a transporte y a la alimentación de las y los adolescentes (irregular, no siempre saludable y, en algunos renglones, deficitaria).

El contexto comunitario se erige como un resorte de identidad y, en este sentido, las dimensiones etaria-generacional y el territorio se vinculan y acentúan las vulnerabilidades de adolescentes que viven en barrios con calles en mal estado, con falta de higiene, frecuentes peleas entre vecinos, música alta, contaminación ambiental y falta de espacios recreativos y culturales diseñados con y para este sector poblacional.

Conclusiones

El empleo de técnicas y métodos cualitativos llevados a cabo en esta investigación permitió revelar y construir, desde el análisis de los datos recabados, perfiles de vulnerabilidad en áreas temáticas específicas que impactan en los grupos de interés del estudio. A la vez, el diseño y aplicación de diversos instrumentos y técnicas, hizo audible las voces de infantes y adolescentes de diferentes territorios del país y, desde ellas, conocer y analizar sus experiencias y vivencias, enfatizando la importancia del diálogo de saberes para la construcción del conocimiento científico. Estas hicieron posible, además, reconocer y profundizar en las vulnerabilidades sociales que los afectan en la actualidad.

Los resultados de la investigación vuelven a colocar sobre el lente la necesidad de diseñar e implementar políticas con un enfoque integral que transversalice y contemple las particularidades de los contextos y

espacios de sociabilidad-socialización, para mitigar las complejas situaciones de vulnerabilidad detectadas en NNyA. De igual forma, destaca la importancia de consolidar el intercambio académico con los tomadores de decisiones, actores locales y poblaciones en riesgo como las estudiadas, en aras de promover la horizontalidad y desarrollar acciones exitosas e innovadoras en la mitigación de las vulnerabilidades sociales latentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (s/f). *Convención sobre los derechos del Niño*.

Peñate, Ana Isabel; Jiménez, Anette; Sarduy, Yeisa y Nuñez, Ileana. (2024). *Estudio sobre las vulnerabilidades de la infancia y la adolescencia en Cuba*. (informe de investigación). Facultad Latinoamericana de

Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba/ Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

Peñate, Ana Isabel. (Coord.). (2021). *El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba. Publicaciones Acuario.





Vulnerabilidad social infantil desde el ámbito familiar

Diálogo multiactoral para su estudio en San Miguel del Padrón

Gabriela Rigñack Hernández*

Danay Díaz Pérez**

Introducción

En el contexto actual, el fenómeno de vulnerabilidad social se ha situado en un importante lugar dentro del campo de estudio de la *Sociología de la Infancia* en Cuba y América Latina. Aunque los esfuerzos de políticas sociales traten de alejar a los niños de la vulnerabilidad y la pobreza, estos no escapan de ello. En la infancia, el ser humano se muestra vulnerable a situaciones como la desigualdad, la discriminación en sus diferentes expresiones, la pobreza, la violencia (física, psicológica, sexual y

* Licenciada en Sociología. Labora en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Contacto: gabrielarignack@gmail.com <https://orcid.org/0009-0001-2540-3936>

** Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba, en el área de investigación Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: danay.diaz1984@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-9988-4314>

económica), la falta de educación de calidad y otros servicios básicos, la desnutrición y el consumo de estupefacientes, entre otras.

De igual manera, el capital social, económico y físico de sus progenitores arrastra a los pequeños a padecer de episodios de pobreza y vulnerabilidad desde el momento de su nacimiento. Es recurrente la presencia de familias que habitan áreas de ciudades donde las condiciones de vida son excepcionalmente deficientes, que carecen de servicios básicos como el agua, alimentos, electricidad y, a menudo, tienen muchas personas hacinadas en viviendas pequeñas y de mala infraestructura. A pesar de todos los factores que atentan contra una calidad en el cuidado de la infancia, el Estado cubano lucha diariamente por el bienestar de toda su población infantil, donde la familia desempeña un papel fundamental, dado el lugar que ocupa en el proceso de reproducción de educación y valores de los infantes.

En este sentido, se analizó el fenómeno de la vulnerabilidad social en niños, niñas y sus familiares, residentes en el Reparto Diezmero, municipio capitalino de San Miguel del Padrón, y cómo determinados factores de riesgo asociados a las dinámicas y estructuras de las familias influyen en su desarrollo y los colocan en desventaja. Este artículo tiene como objetivo explicar los procesos de diálogo que se establecieron entre los diferentes actores sociales que participaron en la investigación *Vulnerabilidad social infantil desde el ámbito familiar: estudio de caso en el Reparto Diezmero, San Miguel del Padrón* (Rigñack, 2023), así como mostrar los resultados del trabajo de campo con dichos actores, sujetos activos en el desarrollo de este estudio.

Acercamiento al tema

El enfoque de vulnerabilidad social surge en América Latina a partir de los años 90's del pasado siglo, debido al poco alcance que habían tenido hasta el momento las políticas sociales y las limitaciones de los estudios

relacionados a la pobreza y la marginalidad. Entre los autores latinoamericanos que han dedicado su labor académica al estudio de las vulnerabilidades se encuentra Rubén Kaztman¹, quien establece que: “por vulnerabilidad social entendemos la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación o impedir su deterioro” (Kaztman, 2000, p. 281). El nivel de vulnerabilidad de los hogares, según el autor, dependerá de la posición o control de activos, es decir, de aquellos recursos que el Estado, el mercado y la comunidad ponen a disposición de los hogares y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o disminuir su vulnerabilidad.

Enfatiza este autor, que determinadas estructuras y dinámicas internas de los hogares funcionan como factores de riesgo y posicionan a los niños y niñas en condiciones desventajosas, para su desarrollo educativo; pues es la familia la principal estructura de oportunidades² de los niños y tiene, dentro de sus funciones esenciales, la acumulación y transmisión de activos, y la socialización a los más pequeños. De ahí que el nivel de bienestar de estos depende, en gran medida, de sus padres y familiares, de los activos que estos puedan obtener, y por su capacidad de transmitirlos de forma correcta a las nuevas generaciones.

El Grupo de Estudios sobre Familias del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en Cuba, publicó en el año 2016 el resultado: *Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Güinera, la Corea y el Palenque*, donde definieron a las familias en situación de vulnerabilidad como:

- 1 Sociólogo argentino. Consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Su línea de trabajo se centra, fundamentalmente, en los temas sobre pobreza, vulnerabilidad y segregación residencial y social en América Latina.
- 2 “Probabilidades de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a sus miembros el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos” (Kaztman, 1999, p.21).

los grupos familiares sobre los cuales, debido a determinadas características tales como: lugar de residencia, estructura interna, condiciones socioeconómicas, jefatura de hogar, riesgo ambiental, condicionantes históricas y socioculturales, recaen con mayor fuerza los efectos de crisis u otros factores negativos y tienen menor capacidad para afrontarlos (Campoalegre, 2014 en Campoalegre, 2016, p. 15).

Los niños que viven en barrios marginales —resultado de la acumulación de condiciones de vulnerabilidad dadas por las carencias de ciertos activos básicos o por la acumulación de pasivos³—, sobre todo en América Latina, tienen, de por sí, un conjunto de características comunes que solo con ver su aspecto físico, salen a relucir las condiciones de vida y el ambiente en que pueden estar inmersos. Por lo general, estos niños suelen ser de color de piel negra o mulata, de estatura baja para su edad, con aspecto sucio y desaliñado, apenas vestidos, descalzos, con cabello despeinado y maltratado. Estos tienen poco uso del buen lenguaje, gritan y faltan al respeto a sus padres o adultos a cargo de su cuidado, son agresivos con otros niños y pasan el mayor tiempo del día deambulando por las calles. A menudo son utilizados para apoyar las estrategias de los adultos, como el cuidado de hermanos más pequeños, venta en el barrio de artículos elaborados o conseguidos por los mayores para mejorar la entrada de capital económico al hogar, realización de tareas domésticas y otros encargos.

La posición de dependencia de los niños y la concepción tradicional de la autoridad de los padres y los demás adultos sobre ellos, les ha hecho frecuentemente sujetos de violencia. Entre los factores condicionantes que pueden propiciar el maltrato infantil están, por ejemplo, la llegada de hijos no deseados; niños que presentan características que pueden defraudar las expectativas de los padres, o tener alguna discapacidad. Igualmente, aquellos niños hiperactivos, irritables, que son difíciles de calmar en sus llantos serían más propensos a ser maltratados por sus

3 “Aquellas barreras, materiales e inmateriales, que impiden el aprovechamiento de oportunidades o la acumulación de activos de los hogares” (Kaztman, 1999, p.33).

padres. Además, las inadecuadas condiciones de la vivienda, la inestabilidad laboral de los miembros, los bajos ingresos y la poca accesibilidad a los servicios, generan situaciones conflictivas en las familias que pueden ser causantes de violencia contra los más pequeños.

Procesos de diálogos para el estudio de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social en San Miguel del Padrón

El trabajo de campo, llevado a cabo entre los meses de junio a julio de 2023, tuvo lugar en el municipio capitalino San Miguel del Padrón, en el Reparto Diezmero del Consejo Popular de igual nombre, específicamente en los barrios y asentamientos de la Avenida José Martí, llamados *Vista Alegre* y *José Martí*. Se realizó a 25 niños y niñas en edades comprendidas entre 9 y 10 años y sus familiares, de un grupo de 4to grado de la escuela primaria Gustavo Machín, bajo un muestreo no probabilístico intencional.

Para caracterizar la vulnerabilidad social infantil que desde el ámbito familiar está presente en estos niños y niñas —objetivo general de la investigación— se emplearon varias técnicas cualitativas y cuantitativas: el análisis de contenido; la entrevista en profundidad semiestructurada a informantes clave, en este caso a la maestra de la escuela primaria y a la Especialista en Prevención Social del municipio; la observación sistemática cuantitativa incluida abierta semiestructurada a los hogares y los barrios; el completamiento de frases y redacción de texto con los niños y niñas y el cuestionario a sus padres y/o familiares.

Los actores sociales involucrados en esta investigación fueron: los niños y niñas de la muestra y sus padres y/o familiares, su maestra, y la Especialista en Prevención y Trabajo Social del municipio. De manera general, fue muy ameno el trabajo con dichos actores, se mostraron receptivos a

todas las preguntas de las entrevistas y, en el caso de los niños y niñas, fueron respetuosos y disciplinados durante las actividades.

Realizar la entrevista a un trabajador social que atendiera el Consejo Popular Diezmero en la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de San Miguel del Padrón, no resultó ser nada fácil, pues en varias ocasiones se intentó comunicar con ellos y no se mostraron con la mayor disposición, aun cuando se les explicó la importancia de esta tarea. Esto retardó un poco el proceso de recogida de información, al ser esta la primera de las técnicas empleadas. Finalmente, la Jefa de Departamento de Prevención y Trabajo Social del municipio, fue quien facilitó toda la información a través de un diálogo espontáneo. El conocimiento y experiencia de esta especialista fue vital para el desarrollo de esta investigación, pues se pudo contar con el modelo de caracterización de las familias en situación de vulnerabilidad social de San Miguel del Padrón, la cantidad de familias y niños en condición de vulnerabilidad social que residen en este municipio en general⁴ y en el Reparto Diezmero en particular⁵, cuáles son los barrios en situación de vulnerabilidad social, qué escuela primaria reporta la mayor preponderancia de niños y niñas en esta condición (Gustavo Machín), las actividades que realiza la asistencia social del municipio, cómo se beneficia a las familias a través de la Política de Prevención Social y Atención a las Situaciones de Vulnerabilidad, etcétera.

La asistencia social del municipio San Miguel del Padrón le brinda ayuda a un grupo de familias e identifica a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, no obstante, es un grupo muy reducido, apenas 21. Además, realiza actividades en beneficio de los grupos vulnerables, donde se incluyen, por supuesto, a los niños y niñas.

4 3400 núcleos protegidos por la asistencia social, de ellos se benefician 5900 personas

5 421 núcleos beneficiados por la asistencia social, de los que se ven beneficiados 676 personas.



Actividad para los niños y niñas en situación de vulnerabilidad social (Tarea Victoria y oncopediátricos) en la Casa de la Cultura de San Francisco de Paula, municipio San Miguel del Padrón).

Fuente: Fotos tomadas por la trabajadora social el día de la actividad.

Bajo los criterios de la asistencia social, se trabajó en la escuela primaria Gustavo Machín, específicamente en un grupo de 4to grado. Se realizó una entrevista a la maestra de dicho grupo, pues ella conocía los problemas sociales de estas comunidades, las características particulares de las familias y de los niños, y la estructura de los hogares. Mostró compromiso, responsabilidad, sensibilidad y disposición para colaborar con la investigación, fue una pieza clave en el acercamiento a los padres, y acompañó todo el proceso de recogida de información a través de las entrevistas a los familiares de los niños y niñas de la muestra. Desde su posición como educadora, asegura: “Como docente dentro del aula tengo una atención diferente, pero no se nota ante el grupo, con mucho cuidado. Las escuelas trabajan con los niños y los padres, pero en ocasiones los padres son los primeros que involucran a los niños en situaciones delicadas y peligrosas y en todas esas situaciones, la escuela no puede tomar las riendas, porque cada familia es un caso diferente y la escuela no es el núcleo de cada niño y su familia”.



Maestra de 4to grado de la escuela primaria Gustavo Machín en una de las visitas a las 25 familias para realizar la entrevista a los padres y familiares de los niños.

Fuente: Foto tomada el 28 de julio de 2023 durante el trabajo de campo.

Técnicas participativas

Hola, me ayudarías mucho en mi investigación si realizaras las siguientes actividades. Se trata de completar 5 frases y elaborar un pequeño texto, donde necesito que seas lo más sincero/a y claro/a posible. No tienes que poner tu nombre, y todo lo que escribas será de gran importancia.

Muchas gracias por participar

- Mi edad es: 9
- Vivo con: mamá, papá y abuelo.

1- Completa las siguientes frases:

- a. En mi casa me siento comoda
- b. Soy feliz cuando canto
- c. Ayudo en mi casa haciendo fregar platos
- d. Cuando me porto mal mi papá o mi mamá me dan
- e. Hago mis tareas de la escuela con mi mamá

2- Escoge uno de estos temas y elabora un pequeño párrafo de no menos de 10 líneas.

- "Mi familia es..."
- "Cuando sea grande..."

Yo cuando sea grande quiero ser cantante para expresar lo que siento. Cantando y ayudando a la gente que lo necesita y si tengo un hermano. Quiero un mejor futuro mejor que el mio y llevarlo a mis. Cosiendo y si tengo hijos les daré un buen futuro.

Técnica empleada con niños y niñas participantes en el estudio.

Fuente: Trabajo de campo en la escuela primaria Gustavo Machín, junio de 2023.

El trabajo con los niños resultó muy enriquecedor y fundamental a la hora de contrastar los datos con la información aportada por sus padres en sus respectivas entrevistas. Se realizó en el aula, se escogió al total de la muestra seleccionada, y el proceso fue muy dinámico y ameno para todos los participantes; la maestra colaboró mucho para que el resultado fuera el mejor. A través del completamiento de frases y la redacción de textos, se pudo conocer cómo se sienten ellos en sus hogares, si son felices, con quién viven, cómo colaboran en las tareas domésticas, con quién realizan sus deberes escolares y cómo sus padres actúan a la hora de llamarles la atención. Mediante la redacción del texto, cuyos temas fueron: “Mi familia es...” y “Cuando sea grande...”, -a elegir entre los dos-, se pudo conocer las aspiraciones que tenía el niño/a en un futuro y cómo ven estos a sus familias.

Por mediación y ayuda de la maestra se pudo visitar los hogares de los 25 niños y niñas de la muestra seleccionada para realizar las observaciones y las entrevistas a los padres y familiares. En la mayor parte de los casos no se mostraron nerviosos o cohibidos; sino sinceros, receptivos, respondiendo a las preguntas con gran naturalidad. Gracias a la información aportada por estos y la observación a los barrios y hogares, se pudo conocer datos como: infraestructura, equipamiento y servicios del hogar, su composición, las dinámicas familiares, las relaciones paterno filiales y la atención a la infancia, los niveles de violencia al interior del hogar, y las estrategias que emplean las familias para disminuir su situación de vulnerabilidad.

A modo de cierre

El diálogo entre los actores sociales resultó crucial para el desarrollo de la investigación, sin ellos no hubiera sido posible la recogida de información y, por ende, obtener los resultados del estudio. Las entrevistas a la maestra y la Especialista como informantes clave, sirvieron de hilo conductor y allanaron el camino para el trabajo de campo. Fue un proceso arduo y trabajoso, hogar por hogar, familia por familia, pero muy hermoso.



Familia monoparental mulata, compuesta por 6 miembros, de ellos 4 hijas menores de edad, vivienda en estado inhabitable, madre trabajadora doméstica no remunerada.

Fuente: Foto tomada el 27 de julio de 2023 durante el trabajo de campo.



Familia nuclear negra, compuesta por 7 miembros, de ellos 3 menores de edad, vivienda en estado inhabitable, padres en empleos estatales mal remunerados.

Fuente: Foto tomada el 27 de julio de 2023 durante el trabajo de campo.

Observar el rostro de las personas y los niños, contando cada una sus historias de vida, sin miedo a que fueran juzgadas y con miradas, a veces, de dolor y angustia, pero con ganas de seguir adelante y con la esperanza de algún día mejorar su situación, sobre todo, por sus hijos, compartir experiencias entre los presentes, y la muestra de agradecimiento de las familias por haber estado ahí, serán inolvidables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campoalegre, Rosa; Chávez, Ernesto; Castro, Anisia; González, Laura; Tejeda, Joel; López, Felicitas; Barriel, Yudelsy y Manreza, Yanel. (2016). *Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Güinera, la Corea y el Palenque*. Grupo de Estudios sobre Familias. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Kaztman, Rubén. (1999). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. PNUD. Uruguay y CEPAL-Oficina de Montevideo.

Kaztman, Rubén. (2000). *“Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social”*, en BID-Banco Mundial-CEPAL-IDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación). Aguascalientes, México, 6 al 8 de junio de 2000. CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026

Rigñack, Gabriela. (2023). *Vulnerabilidad social infantil desde el ámbito familiar: estudio de caso en el Reparto Diezmero, San Miguel del Padrón*. (tesis de diploma). Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.





Diálogos en torno a las políticas sociales de atención a la discapacidad en Cuba

María del Carmen Zabala Argüelles*

Introducción

Hablar de diálogos en torno a las políticas sociales, por lo general remite a los intercambios que tienen lugar entre diversos actores sociales o cuyo espacio de actuación tiene lugar en diferentes niveles territoriales y administrativos, tanto los diálogos interinstitucionales como los intersectoriales (Palma, 2022). Un espacio menos observado ha sido el de las redes científicas universitarias, que promueven la discusión sobre importantes temáticas de investigación, desde la perspectiva de diversas disciplinas y tradiciones institucionales.

Este trabajo examina los debates que tuvieron lugar en el marco de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, sobre las políticas sociales de atención a la discapacidad en Cuba¹. A partir de ellos pueden

* Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa. Coordina el área de investigación Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad; la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y el Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: maricarmenzabala@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-4012-8864>.

¹ Esta sesión tuvo lugar durante la edición 23 del Seminario Permanente de Políticas Sociales, el día 12 de abril de 2024 (véase: Relatoría del taller, realizada por Isys Pelier y Beatriz Montejo).

ser fundamentadas propuestas de políticas sociales pertinentes para el contexto cubano.

Red de Políticas Sociales de la Universidad de la Habana

Este espacio fue constituido en 2015 con el objetivo de contribuir a la participación de la Universidad de La Habana (UH) en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas sociales mediante las recomendaciones que resultan de investigaciones afines, la innovación y la formación de capacidades en actores de diferentes escalas territoriales y sectores, acorde a los enfoques más contemporáneos y pertinentes sobre el tema. A partir de ello, sus propósitos son: articular los procesos sustantivos que tienen lugar desde la UH en la temática de políticas sociales, con la intención de generar sinergias, promover proyectos y publicaciones conjuntas desde una perspectiva interdisciplinaria; establecer sinergias con otras redes de investigación existentes en la UH; contribuir al intercambio con especialistas en políticas sociales de diferentes universidades, instituciones y sociedades científicas del país; integrar las visiones y experiencias de decidores y otros actores implicados y asesorarlos desde el punto de vista científico en materia de políticas sociales; y fortalecer los vínculos con otras instituciones y redes académicas en el mundo para la realización de proyectos internacionales y estudios comparados. Participan en esta red 14 instituciones², está articulada con varias redes científicas de la UH³ y su coordinación está a cargo de FLACSO-Programa

- 2 De la UH: FLACSO-Programa Cuba, Facultad de Economía, Facultad de Derecho, Facultad de Geografía, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Facultad de Comunicación, Facultad de Psicología, Centro de Estudios de la Administración Pública (CEAP), Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Cátedra Universitaria del Adulto Mayor. Otras instituciones son: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) y Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).
- 3 De la UH: Red de Población, Red de Desarrollo Local y Red de Administración Pública, así como con la Red de Estudios Sociales del Trabajo, coordinada por el CIPS.

Cuba. Está asociada oficialmente al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desde 2019.

Entre sus actividades sistemáticas se destacan las siguientes: Presentación y discusión de resultados de investigación, elaboración de propuestas de políticas sociales, diseño y desarrollo de proyectos de investigación, realización de talleres para la discusión de cuestiones teóricas, metodológicas y prácticas, publicaciones, participación como red en foros, eventos y otros espacios de debates. En particular se enfatiza su vínculo con el Seminario Permanente de Políticas Sociales, coordinado por FLACSO-Programa Cuba y coauspiciado por la Fundación Friedrich Ebert (FES), donde participan sistemáticamente las áreas integrantes de la red, expertos cubanos y extranjeros, especialistas de diferentes instituciones, decidores de Organismos de la Administración Central del Estado (OACES) y cursistas de la maestría Desarrollo Social. Especial importancia reviste la participación de integrantes de la red en los Consejos Técnicos Asesores de los OACEs y comisiones gubernamentales.

Sus retos más importantes son: el logro de una colaboración interdisciplinaria e interinstitucional en la temática de políticas sociales en la UH, incluyendo el diálogo de saberes entre la academia y los decisores, y el desarrollo de programas de formación, proyectos de investigación y publicaciones, que trasciendan los marcos institucionales y las visiones parceladas sobre esta temática, y la contribución a la toma de decisiones de política social mediante la formación y las recomendaciones que resultan de investigaciones sobre el tema.

Diálogos de la Red de Políticas Sociales sobre atención a la discapacidad en Cuba

A partir de las presentaciones de expertos en el tema⁴, que tuvieron lugar en la primera sesión de la edición 23 del Seminario Permanente de

4 Experto internacional: Dr. Eduardo Díaz (Universidad de Alcalá de Henares, España); experta nacional: Dra. Danay Díaz Pérez (FLACSO-Programa Cuba).

Políticas Sociales, durante el segundo día de la actividad se realizaron sesiones de trabajo en subgrupos, uno de los cuales estuvo constituido por integrantes de la Red de Políticas Sociales de la UH, con el propósito de intercambiar sobre las diferentes políticas en torno a la discapacidad y hacer propuestas que puedan contribuir a formular políticas sociales equitativas y reducir brechas en este ámbito.

Las expectativas de los integrantes de la Red se concentraban en: debatir sobre las políticas sociales en torno a la discapacidad a nivel macro y micro, analizar cómo se piensan y diseñan las políticas sobre discapacidad, así como discutir sobre la participación de las personas con discapacidad en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas. De inicio fue reconocida la complejidad del tema, dada la diversidad de situaciones de discapacidad, sus peculiaridades en diferentes edades, y la influencia de condiciones familiares, económicas, espaciales y territoriales.

A partir de una consigna general (*Hacer propuestas de políticas sociales para la atención a la discapacidad*), se presentó y analizó el acuerdo 9040 del Consejo de Ministros de Cuba (23 de marzo de 2021), que dispone la creación de la Comisión Nacional para el seguimiento y monitoreo de la aplicación de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual vela por el perfeccionamiento de la atención y los servicios que se prestan a las personas en situación de discapacidad⁵.

La discusión de la Red de Políticas Sociales se organizó alrededor de tres aristas de este acuerdo: empleo, ámbito comunitario y prevención de la discapacidad.

- 5 La Comisión Nacional está integrada por representantes de 17 organismos de la Administración Central del Estado, entidades y asociaciones, es coordinada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); en las instancias provinciales y municipales por los directores de Trabajo correspondientes. En los territorios se encarga a los gobernadores e intendentes municipales la creación de comisiones para el seguimiento y monitoreo de la aplicación de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Gaceta Oficial No. 38 Ordinaria de 2021).

Empleo

La garantía de empleo a las personas en situación de discapacidad es uno de los aspectos incluidos en el acuerdo 9040 y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) está a cargo de su implementación. Los diálogos de los integrantes de la Red analizaron varias aristas de este instrumento legal:

- La importancia de vínculos interinstitucionales para el alcance de logros efectivos, más allá de las responsabilidades de cada una de las instituciones y sectores en relación a la atención a la discapacidad. Al respecto, se señaló la visión sectorializada que prevalece en su implementación, se planteó como ejemplo, que para garantizar el empleo en los talleres especiales debe existir financiamiento de las materias primas necesarias para su funcionamiento, sin embargo, estas son gestionadas por el Ministerio de Industrias; debido a ciertas desarticulaciones entre los organismos implicados, algunos de estos talleres han tenido que cerrar o se han debido fusionar, con la consiguiente pérdida de empleos.
- La necesidad de que los talleres especiales funcionen como espacios de tránsito, donde se prepare a la persona para su posterior inserción al empleo ordinario. En la práctica se constata que a las personas con discapacidad les resulta difícil transitar y mantenerse en el empleo ordinario, en ocasiones suelen regresar a los talleres especiales donde se sienten más cómodos, comprendidos, están rodeados de otras personas que también tienen alguna discapacidad y donde el salario no es tan alto, pero sí más estable. Al respecto se reconoció como buena práctica la experiencia del Gobierno Municipal de La Habana Vieja, que cuenta con una especialista encargada de la ubicación laboral (hacia el empleo ordinario) de los jóvenes con discapacidad y del Centro Coordinador

de la Discapacidad, quienes se ocupan de identificar y clasificar empleos ordinarios para los jóvenes con discapacidad⁶.

- El vínculo del sector educación en este proceso, a partir de las escuelas, en las cuales se analiza el potencial de sus estudiantes y las posibilidades de cada uno de ellos de ser ubicados en las ofertas de plazas disponibles.
- El trabajo a nivel comunitario para el logro de la política de empleo de manera integral, con todos los organismos comprometidos y con participación de las organizaciones políticas y de masas.

Una de las cuestiones más polémicas en el diálogo desarrollado fue la relación empleo-asistencia social. Se señaló que existe desconocimiento por las personas con discapacidad y sus familias sobre sus derechos a recibir la asistencia social, lo que genera temores relacionados con la posible pérdida de sus beneficios. Se resaltó que las disposiciones vigentes establecen el derecho de las personas en situación de discapacidad a mantener la asistencia social mientras trabajan, previa autorización de las instancias municipales y atendiendo a su situación económica; asimismo, el derecho de las personas en situación de vulnerabilidad a crear emprendimientos sin perder la asistencia social, hasta que se demuestre la rentabilidad del emprendimiento. También fue planteado que en esas actitudes influyen, además del desconocimiento, otros factores, como: la precariedad de los salarios y sus posibilidades reales para satisfacer las necesidades básicas de las personas, mayores ingresos que se obtienen en la economía informal, entre otras situaciones del contexto actual.

Al respecto, el experto invitado resaltó la necesidad de un enfoque de universalidad en las prestaciones para personas con discapacidad, con el fin de evitar el aumento de la vulnerabilidad, la exposición y la incertidumbre; para ello consideró necesario que las políticas de prestaciones

⁶ Dado que la escuela especial del municipio muchas veces no puede garantizar las prácticas de estos jóvenes una vez que concluyen ahí su preparación, el Centro Coordinador de la Discapacidad asume la preparación de un número de jóvenes, quienes reciben un estipendio.

y de empleo se complementen, a fin de evitar que la eliminación de una genere un aumento en la vulnerabilidad de los individuos. También alertó sobre demoras o denegaciones por parte de la burocracia asociada a la solicitud de prestaciones, especialmente en contextos de recorte del gasto público. Mencionó algunas experiencias europeas que incluyen prestaciones de carácter universal con permisos para trabajar y simultanear el recibo de la prestación, así como la posibilidad de que aquellos que alcancen determinados ingresos devuelvan al Estado lo recibido a través de políticas fiscales y de impuestos, evitando así una pérdida de ingresos o de gasto social.

En consonancia con lo anterior, se presentaron diferentes aportes a la política:

- Fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan, y el acompañamiento de trabajadores sociales, para garantizar su protección e inclusión.
- Comprometer a los actores económicos, institucionales y sociales a emplear a personas con discapacidad mediante un sistema de cuotas.
- Promover incentivos fiscales, tanto para instituciones empleadoras como para personas con discapacidad que trabajen.
- Premiar a empresas e instituciones que contraten a personas con discapacidad.
- Crear centros ocupacionales para personas con discapacidad, tanto para aquellos que trabajan como para aquellos que no pueden hacerlo (centros de día).
- Vincular laboralmente al apoyo (madre, familiar, tutor) en el mismo lugar o cerca del lugar de trabajo de la persona con discapacidad.
- Hacer compatible la asistencia social con el empleo.

- Atender de manera especializada, por parte de las direcciones de Recursos Humanos, a las personas con discapacidad, durante el proceso de inserción laboral, con ajustes razonables.
- Generar y fortalecer los vínculos entre las Escuelas de Oficios y los centros laborales, desde edades más tempranas.
- Preservar cuotas de empleos para personas en situación de discapacidad en los proyectos económicos – productivos enmarcados en los Proyectos de Desarrollo Territorial que cuentan con financiamiento.
- Tener en cuenta la dimensión social y económica de estas situaciones en las Estrategias de Desarrollo Municipal.
- Lograr que las empresas y proyectos sean inclusivos para las personas con discapacidad.
- Desarrollar una campaña comunicativa que enfoque la cuestión del empleo para personas con discapacidad como un asunto de derechos, y que divulgue las capacidades de este grupo de individuos con casos concretos que han logrado desempeñarse de manera exitosa en el ámbito laboral, demostrando así su potencial y la contribución que pueden realizar a la sociedad.

En resumen, se resalta la importancia de abordar el acceso al empleo para personas con discapacidad desde una perspectiva integral, que involucre el fortalecimiento de capacidades, campañas comunicativas positivas, y la creación de estructuras de apoyo a nivel comunitario y gubernamental.

Ámbito comunitario

Se reconocen los múltiples retos de la atención a la discapacidad a nivel comunitario, dada la complejidad de la temática y por la poca preparación de los trabajadores sociales en la identificación de las personas con discapacidad.

El acuerdo 9040 responsabiliza al Ministerio de Cultura, al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, al Ministerio del Turismo, y a los gobiernos provinciales y municipales con el diseño de programas integrales y servicios que faciliten el acceso a espacios públicos, culturales, recreativos y turísticos.

Entre las propuestas se destacan:

- Incrementar el trabajo intersectorial, que permita el análisis integral de la vulnerabilidad a nivel comunitario y la implementación de acciones de prevención que involucren a las personas vulnerables que son beneficiarias del Acuerdo 9040, la política de atención a la vulnerabilidad y la entrega de recursos a familias con situaciones sociales críticas.
- Fortalecer la capacitación de los trabajadores sociales y de los distintos actores involucrados en la atención a la discapacidad en las comunidades⁷.
- Desarrollar más espacios comunitarios que contribuyan con las familias en el cuidado de las personas con discapacidad y su desarrollo.
- Incluir el tema de la discapacidad en las Estrategias de Desarrollo Municipal, específicamente la dimensión social (programas y servicios sociales).
- Fortalecer la sensibilización de todos los actores de la sociedad en torno a la discapacidad.
- Incluir la representación a nivel de los Consejos Populares de todos los actores involucrados en el Acuerdo 9040, entre ellos los representantes de las organizaciones que atienden a las personas con discapacidad.

⁷ Entre diversas funciones asignadas, los trabajadores sociales son los que proponen a las autoridades correspondientes el retiro o mantenimiento de la asistencia social de las personas en situación de discapacidad.

- Emplear en la comunicación y socialización de las políticas un formato de lectura fácil, que garantice su accesibilidad.

Prevención de la discapacidad

En este punto se discutió en torno al desarrollo de capacidades en los actores involucrados para la atención y el logro de autonomía en las personas con discapacidad. Entre las propuestas se destacan:

- Ampliar los espacios de formación de capacidades para atender a las personas con discapacidad, con un enfoque territorial y de movilidad inclusiva. En el caso de los trabajadores sociales, se divisa una oportunidad en la apertura del Técnico Superior en Trabajo Social y la carrera de Trabajo Social.
- Desarrollar arreglos institucionales entre los gobiernos municipales, actores estatales y no estatales (trabajadores por cuenta propia, pequeñas y medianas empresas [MIPYMES], cooperativas, etc.) para apoyar el traslado de personas con discapacidad a los servicios hospitalarios, a través de subsidios o reducción en los pagos.
- Fortalecer la prevención social de la discapacidad en las comunidades, a partir de la labor de los trabajadores sociales.
- Formar y capacitar a las personas encargadas de labores de cuidados, específicamente para personas con discapacidad.
- Ampliar y diversificar los apoyos relacionados con los insumos, equipos electrodomésticos y equipos técnicos que pueden facilitar la autonomía —audífonos, bastones, andadores, prótesis, etc.— y las labores de cuidados de las personas con discapacidad.
- Continuar ampliando la protección económica y laboral de las personas cuidadoras de infantes, adultos y adultos mayores con discapacidad.

Diálogo ampliado sobre discapacidad

A partir de las discusiones relativas a empleo, ámbito comunitario y prevención de la discapacidad, el diálogo abarcó otras cuestiones de carácter más general. La integración de perspectivas diversas de investigadores sobre discapacidad y de los integrantes de la Red de Políticas Sociales de la UH, permitió identificar avances y desafíos de esta situación en el contexto cubano, así como proponer recomendaciones a la política aprobada.

Como avances se señalan: el reconocimiento legal y político de los derechos, inclusión y protección social de las personas con discapacidad, así como la existencia de un conjunto de prestaciones y protecciones que brinda la asistencia social a las personas con discapacidad en Cuba. Respecto a los desafíos se resaltan: el incremento de la vulnerabilidad en la sociedad cubana y en particular de las personas en esta situación, limitaciones en la preparación de los trabajadores sociales, el desconocimiento de los derechos y beneficios de las personas con discapacidad por parte de la sociedad, y la importancia de articular el Acuerdo 9040 con otras políticas sectoriales (se destacan en primer lugar educación, salud y empleo) y con otros programas integrales —Programa para el adelanto de las mujeres, Programa contra el racismo y la discriminación racial, Política de atención a la vulnerabilidad⁸, Política integral de atención a las infancias, adolescencias y juventudes, entre otras—, para generar un mayor alcance e integralidad de sus efectos, y en el caso específico de la discapacidad, para asegurar beneficios integrales a este grupo social.

Las recomendaciones generales son las siguientes:

- Continuar aportando resultados científicos, a partir de proyectos de investigación, a las políticas públicas sobre discapacidad.
- Monitorear y evaluar los acuerdos y disposiciones relacionados con la discapacidad con la participación de la academia.

⁸ Esta política incluye entre sus prestaciones la protección de la asistencia social a las madres de hijos con discapacidad severa, asegurando la continuidad de sus salarios y beneficios de seguridad social.

- Avanzar en la implementación intersectorial e interinstitucional del acuerdo, que contribuya a un tratamiento más integral de la discapacidad.
- Fortalecer un enfoque holístico y sensible a las realidades sociales, económicas y culturales para brindar una asistencia social efectiva y respetuosa de los derechos de las personas con discapacidad, reconociendo la relevancia de la protección económica y laboral.
- Desarrollar espacios comunitarios para el cuidado corresponsable de personas con discapacidad y potenciar su autonomía a través del desarrollo de capacidades.
- Ampliar las capacidades de instituciones dedicadas a los cuidados, reconociendo la desigual distribución territorial de la oferta.
- Acotar el nombre del Acuerdo 9040, de manera tal que se entienda inmediatamente que se trata de una política de atención a la discapacidad.
- Garantizar una mayor participación e involucramiento de todas las organizaciones comunitarias en torno a las acciones propuestas en el decreto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 9040 del Consejo de Ministros de Cuba. (23 de marzo de 2021). Gaceta Oficial No. 38 Ordinaria de 2021. GOC-2021-324-038. <https://www.gacetaoficial.gob.cu>

Palma, Silvia Irene y Dardón, Juan Jacobo. (2022). Volver la mirada al municipio, la gobernanza de las migraciones y el desarrollo en Guatemala. En: Zabala, María del Carmen; Fundora, Geydis Elena y Peñate, Ana

Isabel. (Coords.). *Nudos críticos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Procesos de diálogo multiactorales*. Editorial Acuario, pp. 258-280. <https://www.clacso.org.ar>libro>

Pelíer, Isys y Beatriz Montejó (2024). Relatoría Edición 23 del Seminario Permanente de Políticas Sociales. La Habana, 11 y 12 de abril de 2024.



Diálogos y debates en torno a la investigación social sobre discapacidad en Cuba

Beatriz Montejo Mendoza*

Danay Díaz Pérez**

Introducción

En Cuba, la atención a las personas con discapacidad es un tema que ha ido adquiriendo mayor relevancia en los últimos años. Existen diversos estudios desde la medicina, la educación y algunas disciplinas de las ciencias sociales como la Sociología, el Derecho y la Psicología, que han abordado esta temática desde diferentes enfoques. Según el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2012¹, aproximadamente el 5% de la población cubana tiene algún tipo de discapacidad, incluyendo discapacidad visual, auditiva, físico-motora e intelectual. El censo también registró 41.374 niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Dentro de las categorías censales, los niños débiles visuales y con discapacidad

* Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Programa Cuba, de la Universidad de La Habana, en el área de investigación: Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Correo: bmmontejo89@gmail.com <https://orcid.org/0009-0008-0305-6006>

** Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: danay.diaz1984@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-9988-4314>

¹ El Censo de Población y Vivienda de 2012, es el último que se ha realizado en Cuba (hace ya más de 10 años) y es el único censo que ha recogido información referida a la discapacidad.

intelectual concentraron el 57% del total, con más prevalencia en el sector rural (ONEI, 2012).

Los avances en las investigaciones sobre discapacidad han posibilitado una evolución en el acercamiento a esta temática, pasando de un enfoque médico rehabilitador hacia un enfoque social y de derechos, destacando en su contribución áreas de la ciencia como la Sociología y el Derecho. Esta evolución se ha expresado también en el uso mismo de la terminología empleada para referirse a este colectivo de personas y tiene estrecha relación con sus derechos. Un ejemplo de ello se aprecia en el empleo del término “retraso mental” en el censo realizado en el 2012, en comparación con estadísticas más recientes del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), donde se ha pasado a la utilización del término “discapacidad intelectual”.

Cuando se habla de esta población, el lenguaje, más allá de ser un canal de comunicación, resulta ser un medio de inclusión o exclusión según su empleo. En Cuba, el uso de la terminología ha ido adaptándose y asumiendo nuevas configuraciones de acuerdo a criterios internacionales. Un punto de inflexión estuvo marcado por los debates generados por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU² alrededor de este tema y la necesidad de no remarcar a las personas por su discapacidad.

En la Convención se reconoce que:

“la discapacidad es un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2006, p. 1).

- 2 La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de diciembre del año 2006. Cuba, se convierte en Estado Parte desde el mismo momento en que la ratifica, hecho que ocurrió el 6 de septiembre del año 2007.

El presente artículo expone los principales debates en torno a la investigación social sobre discapacidad, los que tuvieron lugar en la edición 23 del Seminario Permanente de Política Social dedicado, precisamente, a las políticas de atención a la discapacidad.

Diálogos entre investigaciones y políticas sociales. ¿Hacia dónde vamos?

En abril del 2024 tuvo lugar en La Habana, Cuba, la edición 23 del Seminario Permanente de Políticas Sociales, donde se reunieron expertos nacionales³ e internacionales⁴ para dialogar en torno a las políticas sociales. En esta ocasión, y por vez primera, los diálogos abordaron las políticas de atención a la discapacidad, en función de la equidad, la justicia social, la interseccionalidad y las desigualdades. También fue un tema central la relación entre las investigaciones y las políticas sobre discapacidad. El espacio fue propiciado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) en coauspicio con la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES), y tuvo como objetivo principal el abordaje y actualización de las políticas de atención a la discapacidad.

En el encuentro participaron expertos en el tema provenientes de diferentes instituciones, entre ellas: la Asociación Nacional del Ciego (ANCI), el Centro Nacional de Superación y Desarrollo de la Persona Sorda, perteneciente a la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC), la Asociación Cubana de Personas en situación de Discapacidad Intelectual (ACPDÍ), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, el Centro Coordinador para la Discapacidad, del municipio Habana Vieja y la Quinta de los Molinos,

- 3 Se presentó la conferencia impartida por la experta cubana Danay Díaz Pérez *Políticas de atención a la discapacidad en Cuba: avances, desafíos y oportunidades* (Díaz, D., 2024b).
- 4 El experto español, Eduardo Díaz Velázquez, impartió las conferencias: *La discapacidad en el contexto de las transformaciones socioeconómicas del mundo contemporáneo* (Díaz, E., 2024a) y *Las políticas sociales sobre discapacidad: Panorama actual y propuestas* (Díaz, E., 2024b).

ambos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. También contó con la presencia de un experto internacional invitado y profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, España. El intercambio que tuvo lugar entre los distintos actores contribuyó a enriquecer el diálogo crítico y propositivo, logrando descifrar retos y oportunidades respecto a esta dimensión. Además, focalizó la necesidad de un tratamiento integral de las políticas públicas, desde un enfoque interseccional, de equidad y justicia social.

El seminario también puso a dialogar a las investigaciones y a las políticas sociales a través de un espacio creado para develar estudios, metodologías y proponer estrategias que favorezcan el desarrollo pleno de todas las personas, en particular de aquellas en situación discapacidad. En esta sesión participaron estudiantes, maestrantes, y miembros de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana. El debate alrededor de estos temas evidenció la importancia de que las políticas se nutran de las experiencias científicas; destacando el papel primordial de las investigaciones en la formulación y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la discapacidad.

Entre las varias investigaciones que se estuvieron compartiendo se encuentra el estudio clínico funcional y social de las personas con discapacidad, a partir del acuerdo 9040⁵, que se está llevando a cabo actualmente en la provincia de Holguín. Se trata de un estudio piloto con una relevancia en el diseño de estrategias y políticas que permitan transformar el entorno.

El Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida efectuó un diagnóstico relacionado con las personas con discapacidad y sus cuidados, en el municipio capitalino La Habana Vieja. En este estudio se mostraron, en relación a los cuidados, dos cuestiones esenciales:

- 5 En 2021 se adoptó el Acuerdo 9040 del Consejo de Ministros de Cuba (23 de marzo de 2021), por el que se crea la Comisión Nacional para el seguimiento y monitoreo de la aplicación de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

1. La existencia de una diferencia en el tipo de cuidados que se demanda según la situación de discapacidad.
2. La existencia de personas en situación de discapacidad cuidadoras de personas en situación de discapacidad.

Por otra parte, en el decenio 2008-2018 tuvo lugar en FLACSO-Programa Cuba un trabajo de investigación con el propósito de sistematizar los tipos de desigualdades existentes en Cuba. En el mismo se evidenciaron dos aspectos fundamentales:

1. En los pocos estudios sobre discapacidad realizados desde las Ciencias Sociales no se abordaba la temática desde las desigualdades, y
2. Los estudios sobre desigualdad no contemplaban la discapacidad como un motivo de desigualdad y discriminación.

Algunas de las desigualdades develadas en las investigaciones realizadas mostraron que las personas con discapacidad y sus familias enfrentan desigualdades en ámbitos tales como la educación, el empleo, los servicios de salud, la cultura, el deporte y la recreación, la accesibilidad al medio físico y la seguridad y asistencia social (Díaz, D., 2020).

En un reciente diagnóstico realizado en La Habana, para determinar la manera en que las personas con discapacidad participan en los procesos de desarrollo comunitario y municipales, se pudieron apreciar las disímiles barreras que enfrenta esta población en su participación.

Entre las dificultades más frecuentes se encuentran la limitada participación en proyectos de desarrollo comunitario y las dificultades para trasladarse de un lugar a otro, con frecuencias de respuestas del 31% y 35% respectivamente. Más del 90% de las personas entrevistadas considera que solo en ocasiones o nunca ha sido tomada en cuenta en las estrategias de desarrollo, señalando diferentes motivos: no se consideran los tipos de discapacidad, sus necesidades, intereses; no se cumple la Convención

de los derechos de las personas con discapacidad. Generalmente las políticas, sobre todo las locales, se hacen sin la participación de esta población. Existen territorios donde las asociaciones no son tenidas en cuenta por los gobiernos locales y no se destinan recursos para ellas. Las nuevas construcciones no son accesibles ni inclusivas. Hay un predominio de asistencialismo. No se intenciona la participación de esas personas en el empleo, específicamente en los emprendimientos. No hay suficiente sensibilidad, empatía y representación sobre esta población en los espacios televisivos. No se crean espacios accesibles para la participación de las personas con discapacidad. Una vez que terminan el ciclo educativo, no hay estrategia de desarrollo que involucre a esta población y, por tanto, se pone en marcha una invisibilización de estos sujetos.

Durante la segunda jornada del seminario se organizaron dos mesas para el debate: una para abordar las investigaciones, que estuvo integrada por estudiantes de la asignatura electiva de la Universidad de La Habana *Estudios sociales sobre discapacidad*, y maestrantes de la Maestría en Desarrollo Social; y la otra, para profundizar en las políticas de atención a la discapacidad, y más específicamente analizar el acuerdo 9040, la cual estuvo compuesta por miembros de la Red de Políticas Sociales, de la Universidad de La Habana.

El debate generado en la mesa de investigaciones proporcionó una visión general de los temas discutidos, resaltando varios proyectos de investigación realizados en Cuba sobre discapacidad. Por ejemplo, en el proyecto llevado a cabo en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), en la facultad de Matemática y Computación, se abordó la relación entre la didáctica, las matemáticas y el aprendizaje de niños con y sin discapacidad. A partir de esta experiencia, se pudo observar que una metodología innovadora permite mejorar —significativamente— los resultados en el aprendizaje de las matemáticas y posibilita a los niños con discapacidad adquirir habilidades técnicas de gran utilidad en la vida adulta y laboral.

En cuanto a las metodologías a las que se pueden recurrir, resalta la utilizada en niños con discapacidad intelectual, a través de la aplicación de un cuaderno para desarrollar sus habilidades y del trabajo con la variable afectivo-cognitiva. De esta manera, lo aprendido por los niños mediante este cuaderno puede ser llevado a la vida cotidiana y utilizado en su vida adulta, proporcionando una mejor interacción con la sociedad. Otras estrategias adoptadas durante la aplicación de las actividades del cuaderno (uso del horario del recreo o de distintos horarios), facilitaron la realización de las actividades y motivaron a los niños. Otras alternativas que han sido empleadas para potenciar el alcance de esta metodología es la capacitación a través de cursos presenciales y el uso de las plataformas virtuales. Es una metodología que muestra su importancia en la autonomía de la persona para la vida adulta, laboral y en la gestión de sus ingresos.

El empleo de las personas con discapacidad fue un tema focal durante los debates, ya sea en lo referente a las investigaciones como en relación a las políticas, indicando el amplio camino que aún queda por recorrer en ese sentido. En ambos casos, las proyecciones fueron propositivas y demostraron el alto valor de la articulación de unas con otras. En cuanto a las investigaciones, se señaló la necesidad de realizar estudios que permitieran evaluar los proyectos de emprendimiento con un enfoque hacia la discapacidad financiados con fondos públicos, para comprender su impacto a corto, medio y largo plazo en la vida laboral de esta población. Además, la realización y socialización de este tipo de experiencias permitiría su transmisión a otras comunidades, territorios y provincias, acompañando la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector por cuenta propia.

En lo relativo al acceso al empleo de este sector poblacional, se señaló la significación de llevar a cabo un proceso de investigación donde se aborde el empleo informal o economía sumergida. De este modo, se puede indagar en aquellos factores o indicadores sociopsicológicos que pudieran estar en la base de estos fenómenos. Las personas con discapacidad y

sus familias por temor a perder la asistencia social no se emplean formalmente y optan por trabajos informales, donde están expuestos a disímiles problemáticas como: la explotación, la sobreexposición, el maltrato físico, psicológico y, en general, la vulneración de sus derechos.

También este tipo de estudios pudiera analizar el impacto económico del trabajo informal —en términos de lo que el Estado deja de percibir como resultado de esta actividad— en la llamada economía sumergida. Se plantea que las investigaciones con un corte sociológico cualitativo permitirían profundizar en las motivaciones que lleva a las personas con discapacidad y a sus familiares a tomar la decisión de realizar trabajos informales.

Por último, uno de los aspectos más debatidos fue la situación de la información estadística sobre discapacidad, lo que constituye una limitante en el desarrollo de investigaciones sociales sobre el tema en el contexto cubano. “Cuba no cuenta con un sistema estadístico único sobre discapacidad. La información pública sobre este grupo social se basa en datos dispersos, sin sistematicidad, segmentados, sectorializados, desactualizados y bajo diferentes concepciones acerca de la discapacidad” (Díaz, D. (2024a, p. 60). Según Informe de la CEPAL (2014), Cuba es el país con menos información disponible en América Latina, “restringida a las variables de población más tradicionales, como tipos de discapacidad, edad, zona de residencia y situación laboral, además del acceso a la protección social” (p. 22). Ello, a su vez, incide en el diseño e implementación de políticas públicas hacia este grupo social.

El diálogo y el debate no concluye...

El seminario enfatizó la estrecha relación que debe existir entre las investigaciones y las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad. Por una parte, se destacó el papel orientador de la ciencia en la elaboración de políticas más efectivas y por la otra, se subrayó la importancia de analizar y evaluar las políticas sociales y su impacto en la vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Se resaltó la importancia de abordar nuevas metodologías desde la ciencia para acercarse a esta población; buscar la articulación con otras ramas del saber, decisores y actores sociales con diversos roles en la sociedad; emplear un enfoque social y de derechos. Se sugiere el uso de un enfoque interseccional, capaz de visibilizar los distintos rostros de las desigualdades y proponga nuevas rutas de investigación y acción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Informe Regional sobre la medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe*.

Díaz, Danay. (2020). Desigualdades, discapacidad e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018. En: *Colección Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales 2008-2018*. FLACSO. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. <https://libreriacentros.clacso.org/publicacion.php?p=2351&cm=248&oi=>

Díaz, Danay. (2024a). *La atención a la discapacidad en Cuba: tensiones entre políticas y desigualdades sociales*. (tesis de doctorado), Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

Díaz, Danay. (2024b). *Políticas de atención a la discapacidad en Cuba: avances, desafíos y oportunidades*. Conferencia impartida en la 23 Edición del Seminario Permanente de Políticas Sociales Salón Dorado del Capri,

La Habana, Cuba, 11 de abril. Díaz, Eduardo. (2024a). *La discapacidad en el contexto de las transformaciones socioeconómicas del mundo contemporáneo*. Conferencia impartida en la 23 edición del *Seminario Permanente de Políticas Sociales*, Salón Dorado del Capri, La Habana, Cuba, 11 de abril.

Díaz, Eduardo. (2024b). *Las políticas sociales sobre discapacidad: Panorama actual y propuestas*. Conferencia impartida en la 23 edición del *Seminario Permanente de Políticas Sociales*, Salón Dorado del Capri, La Habana, Cuba, 12 de abril.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2012). Informe Nacional. Censo de población y viviendas.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>





Transformación editorial, tecnológica y económica de los medios públicos cubanos

Un debate profesional transversalizador

Yoelvis Lázaro Moreno Fernández*

Introducción

Una nueva configuración en los usos, accesos y estilos de la vida social, con la tecnología como catalizadora, ha cambiado la percepción del tiempo, ahora a ritmos acelerados, y va generando consecuencias de todo tipo sobre los procesos de producción y consumo, la organización del trabajo o el propio pensamiento. En términos comunicacionales, hoy se cohabita en un espacio público común con una creciente diversidad, vertiginosamente cambiante, complejo en sus múltiples construcciones físicas y simbólicas.

* Doctor en Ciencias de la Comunicación Social, Máster en Estudios Lingüísticos Editoriales Hispánicos, Licenciado en Periodismo. Profesor Titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Subdirector editorial del diario Juventud Rebelde. Contacto: yoelvislazaro@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-8828-5634>

Ante ese panorama de continuas movilidades, la comunicación mediática ha demandado nuevas formas para fundar, intercambiar y relacionar saberes, y como actividad práctica requiere un discurso que privilegie al receptor enunciatario, que reconozca en el emisor y el receptor a sujetos competentes con el mismo nivel de reflexividad social y con capacidad para interactuar y producir socialmente sentido. En estos momentos se experimenta una gran disputa por las audiencias. No solo ha mutado el universo tecnológico y mediático, ha variado profundamente la actuación de los públicos (Moreno, 2017).

Frente a ese contexto global, del que no está exento ningún escenario geográfico local, ha emergido de modo creciente la necesidad de repensar de una mejor manera la producción discursiva en un flujo permanente entre emisores y receptores, los procedimientos y métodos de organización del trabajo, las rutinas productivas y hasta ciertas matrices de la cultura profesional en los medios públicos cubanos, que han estado en el centro de la confrontación política al sistema institucional del país, al ser presentados como una estructura incapaz de responder a las exigencias de la nación y verse muchas veces como responsables únicos de las ausencias de información y debate existentes en nuestra sociedad.

En varios espacios de discusión gremial se ha reconocido que si bien el sistema de prensa fundado por la Revolución ha hecho frente a la maquinaria mediática más poderosa del mundo, ello no significa que se deban desconocer e ignorar un conjunto de vacíos funcionales marcados por mediaciones de todo tipo, que han llevado a una parte del sistema de medios públicos del país a una lamentable crisis de credibilidad, en un contexto en que los soportes tradicionales (prensa, radio, televisión) ya no cuentan con toda la hegemonía comunicacional.

El presidente de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), Ricardo Ronquillo Bello, ha destacado en más de una ocasión que el modelo de prensa fundado por la Revolución es disfuncional para la economía del país, por lo que es esencial transformarlo. La sociedad cubana es una sociedad

en red, la señal entra por todas partes y el único valladar para protegernos tiene que ser un sistema de prensa sólido y una ciudadanía preparada y con mayor conciencia crítica. Se ha tenido un sistema de prensa excesivamente regulado, al punto de que a veces se ha visto inhabilitado para responder a su propio objeto social, mientras que, de manera simultánea, ha surgido un sistema de prensa y comunicación digital absolutamente desregulado.

Son muchos los desafíos en términos editoriales, tecnológicos, económicos y organizativos para los medios públicos cubanos, por lo que urge una evolución gradual a partir de prácticas de innovación desde las propias condiciones de cada uno de los órganos de prensa. Con el fin de alentar a tales cambios, se ha organizado un experimento que inició en julio de 2023 y del que forman parte 17 medios del país, para favorecer y conducir un cambio integral en la gestión de la comunicación mediática, que contribuya a una producción multiplataforma de mayor eficacia en correspondencia con los intereses de los públicos, así como a un mejor tratamiento infocomunicacional de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente artículo fundamenta, de modo general, la pertinencia y necesidad hoy de la transformación editorial, tecnológica y económica de los medios públicos cubanos que se aspira a modelar e impulsar con el referido experimento. Las opiniones suscitadas en varios espacios profesionales han visibilizado el alcance multifactorial de la necesaria transformación, que rebasa el escenario gremial y transversaliza diversos sectores de la sociedad cubana actual.

Bases de un cambio pertinente y necesario

El XI Congreso de la UPEC, en sus reuniones desde las estructuras de base hasta el encuentro nacional, que tuvo lugar en noviembre de 2023, ayudó a seguir construyendo consensos en torno a la necesidad de transitar

del esquema tradicional a multimedio, construir nuevas narrativas que apliquen la ciencia, acercar la agenda mediática a los públicos, facilitar el diálogo entre producciones periodísticas y no periodísticas, transformar las organizaciones mediáticas en fábricas de contenidos, identificar liderazgos creativos, buscar complementariedad entre la gestión editorial y la gestión económica, manejar de manera eficiente los recursos humanos, e impulsar la autorregulación y el control popular.

Desde el punto de vista legal, es importante destacar algunas normas que favorecen la transformación: Ley de Comunicación Social, aprobada en mayo de 2023 y que entrará en vigor en septiembre próximo. Se trata de una ley que reabre puertas a la publicidad y el patrocinio como alternativas de gestión económica reguladas por los reglamentos correspondientes; Resolución 131 del Ministerio de Finanzas y Precios, emitida el 20 de junio de 2023, para la creación de las Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial (UPTE) en medios de comunicación; y la Resolución 12 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, emitida el 30 de agosto de 2023, para el sistema de estimulación salarial en medios del experimento.

En el Pleno de la UPEC, que tuvo lugar en junio de 2024, se coincidía en que la mayor contribución que se puede hacer a la entrada en vigor de la Ley de Comunicación es hacer exitoso el proceso de transformación del periodismo cubano. “El experimento en los modelos de gestión de la prensa ha demostrado que llegamos atrasados, pero no llegamos tarde; el experimento es un llamado a saltar de la etapa de las prohibiciones a los incentivos”, sostuvo Ricardo Ronquillo Bello, presidente nacional de la UPEC.

Si bien hay meridiana claridad en la importancia de llevar a cabo las transformaciones dentro del marco legal que beneficia a 17 medios del país incluidos en el experimento, la práctica está demostrando complejidades que merecen atenderse e involucran a diversos actores de la sociedad.

El experimento: apuntes críticos

El desarrollo actual del experimento para la transformación editorial, económica y tecnológica del sistema de prensa pública en Cuba ha sido uno de los puntos centrales de los últimos encuentros gremiales, con comentarios de todo tipo sobre las estrategias de trabajo de los medios más avanzados en la experiencia y aquellos que han visto más obstáculos que posibilidades.

Entre las principales trabas que se han identificado para la transformación está el déficit de personal en todas las organizaciones mediáticas, sobre todo de periodistas y otros profesionales de la comunicación y de la actividad contable y comercial; déficit de recursos materiales, tecnológicos, de comunicación y de transporte; lentitud en la actuación por los organismos administrativos a los que están subordinados los medios en el experimento; clima de incertidumbre, pues hay dudas persistentes sobre alcances de la transformación y los pasos del proceso, dentro de los medios en estructuras gubernamentales y entre los titulares de los medios de prensa.

Una de las notas críticas que sobresale en el informe presentado en el Pleno de la UPEC, desarrollado en junio de 2024, es la dilación del proceso por la falta de experiencia de los directivos de los medios y de las instituciones nacionales y territoriales, así como la escasa coordinación alcanzada entre todos los responsables involucrados a todos los niveles y la complejidad y lentitud de los trámites legales-burocráticos necesarios.

El propósito central del experimento es incrementar el grado de autonomía de los medios en los planos editorial, financiero y tecnológico, y de construir una visión de laboratorios permanentes de innovación, de búsqueda de alternativas y soluciones sostenibles. Sobre el desplazamiento por esa ruta han versado los criterios en torno a las experiencias desde los medios que ya han iniciado el largo y tortuoso camino de la transformación, pues en algunos colectivos el ambiente, la energía, la forma de

enfrentar los procesos creativos y editoriales son favorables. Pero eso no se manifiesta igual en todos los lugares.

Varios profesionales coinciden en lo impostergable de ir llevando a cabo de modo paralelo, siempre que el contexto lo permita, los cambios en la gestión editorial y en la gestión económica, y que ambas esferas interactúen en aras de impulsar importantes productos y servicios de información y comunicación que las organizaciones mediáticas pueden desarrollar. Urge el levantamiento de las potencialidades editoriales de cada uno de los órganos de prensa y de las condiciones objetivas para la prestación de determinados servicios, ya que se conoce de medios con capacidad para generar ingresos en divisa por exportación de servicios comunicacionales.

Asimismo, se insta a la transparencia y la discusión colectiva en la construcción de las agendas, los grandes proyectos multimedia y la distribución de la estimulación salarial como resultado de los posibles ingresos que se generen.

“No somos útiles si tenemos medios autosustentables, pero mustios y grises que no representen la realidad de las personas”, ha comentado Ayose Naranjo, director del multimedio matancero Girón. De ello se deriva que urge poner en prioridad el principal encargo social de los medios en la construcción del socialismo: servir a las audiencias mediante la información y el debate.

Con esa perspectiva ha trabajado Girón: “Los primeros pasos han sido enfocados en representar al país que nos toca, por eso creamos un departamento de desarrollo de audiencias para segmentar nuestros públicos y que los contenidos estén destinados a las personas correspondientes. Un periódico no puede ser competitivo si no apela a las nuevas narrativas, por lo cual se ha destinado parte de los ingresos recibidos para potenciar a un equipo de investigación que solidifique el trabajo hacia la audiencia”, destacó el Director de Girón.

Juan Carlos Castellón, director del periódico Escambray, resaltó algunas de las acciones dentro de la estrategia de innovación de este multimedia espirituario: la transmisión vía streaming de eventos de primer nivel, el estreno de suplementos temáticos especiales, la producción de podcasts, audiovisuales e ilustraciones como espacio fijo en las redes sociales, canales en los que se hace necesario intensificar la interacción y gestión de contenidos desde los perfiles institucionales de las organizaciones mediáticas.

Randy Alonso, director de Ideas Multimedios, considera que se ha avanzado, pero no al ritmo que hacía falta, pues se está bien lejos de la urgencia que se necesita. No es concebible que haya medios que aún no hayan hecho nada. “Estamos en una economía de guerra y los medios están incluidos en ella. El desafío ahora es hacer converger el experimento en nuestros modelos de gestión con la Ley de Comunicación Social”, señaló.

De igual modo, el director de Ideas Multimedios relató cómo se ha realizado en su órgano de prensa la formación de nuevos equipos de trabajo y el fortalecimiento de la estructura editorial. Sobre la transformación económica en el sector, Randy Alonso reconoció las potencialidades para crecer y avanzar mucho más y comentó que este es un proceso complejo en el que todos estamos aprendiendo. “Lo que tenemos es que debatir, analizar, discutir siempre para hacerlo de mejor manera”, convocó.

En su intervención en el Pleno de la UPEC de junio de 2024, Alonso Falcón recordó que mediante los ingresos obtenidos a través de la prestación de servicios infocomunicacionales y el patrocinio de eventos, han logrado hacer recambios tecnológicos que no habían conseguido desde hacía muchos años. Se puede trabajar la comunicación con pequeños equipos profesionales de alto rendimiento, así como las demandas de los públicos y, al mismo tiempo, se puede crecer económicamente con potenciales usuarios.

La necesidad de desarrollar en los medios la dimensión económica como una perspectiva de trabajo que favorece la dimensión simbólica ha sido muy bien fundamentada. Jorge Legañoa Alonso, vicepresidente del Instituto de Información y Comunicación Social, sostiene que el experimento no puede estar enfocado solo en la gestión de la economía, lo cual no contribuiría a la comunicación pública que se hace en el país. “No podemos perder de vista que lo fundamental es transformar el periodismo, la comunicación y que las redacciones sean realmente multimediales. La transformación es completa o no es transformación, si no hay innovación en lo que estamos haciendo no habrá resultados”.

Actualmente, como parte de la transformación de sus modelos de gestión y del respaldo práctico a la Ley de Comunicación aprobada en el país, Ricardo Ronquillo Bello, presidente nacional de la organización, explicó los cambios editoriales más notables que la organización pretende introducir en la estructura de medios del país.

Entre las proyecciones se encuentran la apertura de nuevos espacios de colaboración entre los medios, el impulso a la creación de contenidos audiovisuales y de creaciones sonoras para la red, la ampliación de parrillas con nuevos proyectos en respuesta a programas priorizados de Gobierno y la transmisión en streaming de eventos de impacto y desde exteriores a través de puntos de fibra óptica sin precisar de remoto.

El conjunto de propuestas contempla cambios en los contenidos de la pantalla tradicional de televisión, la innovación en formatos y lenguajes y la mejor aplicación de técnicas de periodismo de profundidad para fortalecer los vínculos con la ciudadanía. El presidente de la UPEC comentó que cuando se adaptan los productos tradicionales a las redes, se eleva considerablemente su impacto en las audiencias.

Las historias de vida, las mejoras de productos comunicativos en formatos novedosos, la elaboración de contenidos narrativos de fondo,

apuntando a la agenda pública y a las urgencias sociales, integran igualmente las proyecciones.

La UPEC fomentará, además, la creación de equipos o grupos multidisciplinarios, potenciará el periodismo de opinión y estimulará la creación de nuevos suplementos y la apertura de secciones de diálogo con las audiencias. Ello incluirá espacios para la crítica audiovisual y la literatura humorística.

Comentarios finales

Si bien se tiene conciencia crítica sobre la pertinencia de transformar el sistema de medios públicos de Cuba hoy en términos editoriales, tecnológicos y económicos, y existe un marco normativo que lo favorece como parte del experimento del que forman parte 17 órganos de prensa del país, la ruta de la transformación supera el escenario mediático, por lo que se requiere un abordaje multifactorial del tema con propuestas científicas y de innovación. Asimismo, se ha de implicar un conjunto de actores sociales con vistas a construir soluciones conjuntas e integrar propuestas que ayuden al progresivo cambio en los medios.

La transformación a la que se aspira ha de recobrar la dimensión económica en la gestión de los medios, y en su planificación estratégica e integrada, desde las condiciones y potencialidades de cada órgano de prensa, ha de conferírsele especial significación a la esfera editorial, y de modo particular a las posibilidades existentes hoy con las tecnologías de la información y comunicación para llevar a cabo procesos de producción, consumo, análisis y evaluación de los contenidos en nuestras organizaciones mediáticas.

Todo cambio que se acometa debe acentuar como propósito el encargo social de la prensa, en su desafío permanente de servir a los intereses y necesidades de las audiencias, sin descuidar la importancia de apostar, particularmente en Cuba, por una discursividad contrahegemónica

como propuesta de los medios públicos, en un país bloqueado y sometido a una guerra no solo económica, sino también cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

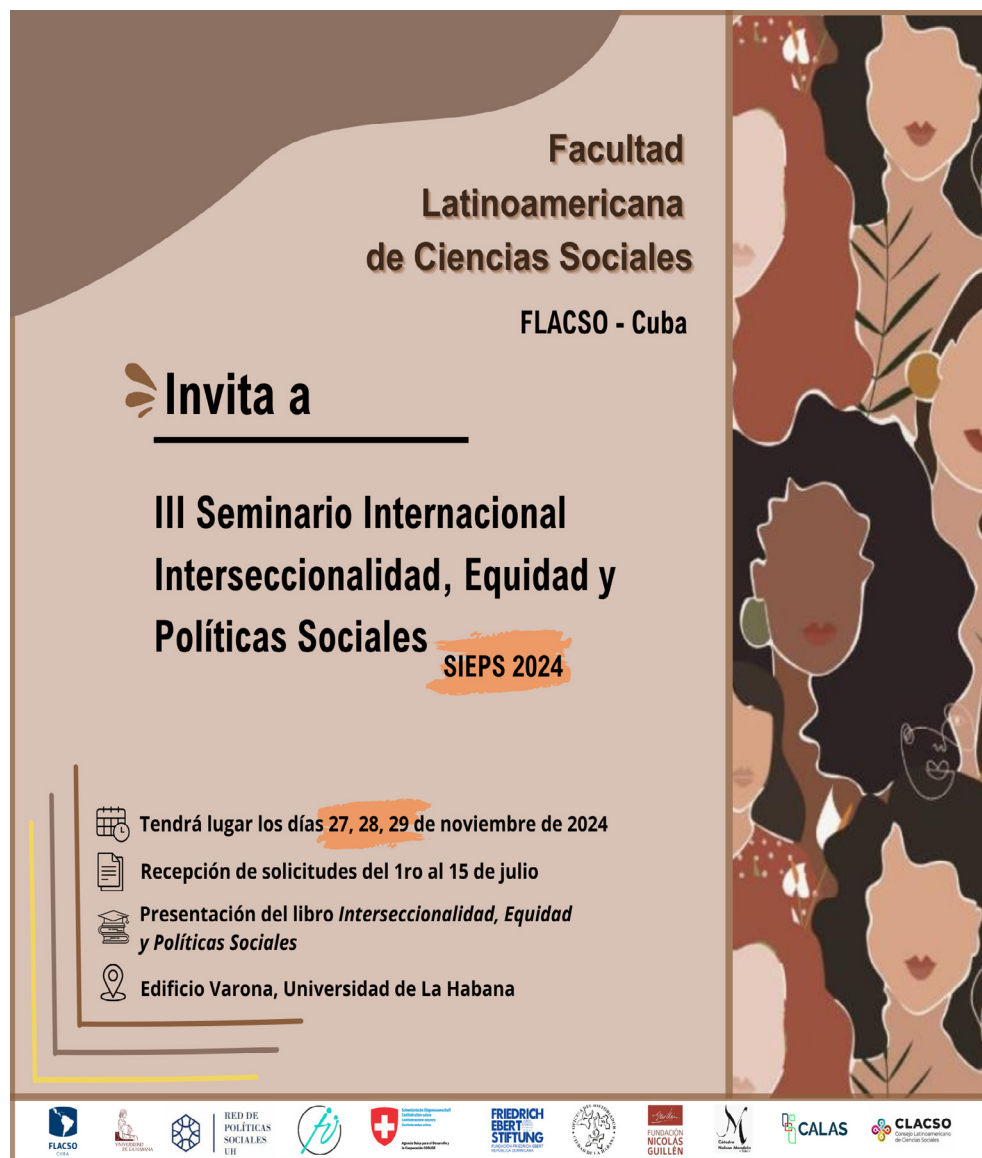
Informe del XI Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba, noviembre 2023.

Informe del II Pleno de la Unión de Periodistas de Cuba, junio 2024.

Moreno, Yoelvis Lázaro. (2017). *Bases teóricas, metodológicas y prácticas para una gestión editorial en organizaciones mediáticas cubanas de prensa impresa*. (tesis de doctorado). Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.



Convocatorias



**Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales**

FLACSO - Cuba

Invita a

**III Seminario Internacional
Interseccionalidad, Equidad y
Políticas Sociales**

SIEPS 2024

Tendrá lugar los días **27, 28, 29** de noviembre de 2024

Recepción de solicitudes del 1ro al 15 de julio

Presentación del libro *Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales*

Edificio Varona, Universidad de La Habana

Logos of partner organizations: FLACSO, Universidad de La Habana, Red de Políticas Sociales UH, Friedrich Ebert Stiftung, Fundación Nicolás Guillén, CALAS, CLACSO.

Ejes temáticos

- Análisis interseccional de desigualdades e inequidades
- Políticas públicas para la atención a las desigualdades
- Proyectos de desarrollo comunitario y territorial con enfoque interseccional
- Vulnerabilidades y discriminaciones múltiples

III Seminario Internacional Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales

SIEPS 2024

III Seminario Internacional Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales

SIEPS 2024

Objetivos

- Debatir sobre los aportes teóricos, metodológicos y prácticos del enfoque interseccional
- Discutir resultados de investigación sobre desigualdades e inequidades y las contribuciones del enfoque interseccional a su análisis
- Dialogar sobre los efectos o impacto de políticas y programas sociales en la situación de equidad

III Seminario Internacional Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales

SIEPS 2024

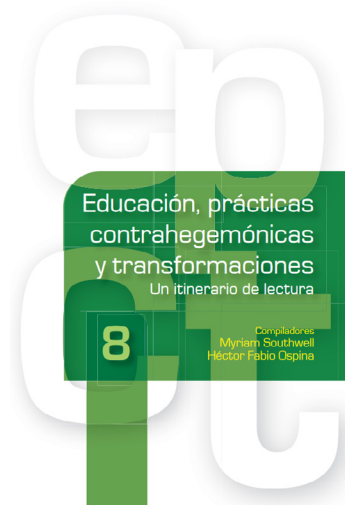
Podrán participar

- Investigadores/as
- Decisores/as
- Coordinadores/as de proyectos
- Activistas sociales

✉ Envía tu resumen

- dalianar03@gmail.com
- isys.pelier@flacso.uh.cu

Libros sugeridos



Educación, prácticas contrahegemónicas y transformaciones. Un itinerario de lectura

Myriam Southwell. Héctor Fabio Ospina.

[Compiladores/as]

CLACSO. Universidad de Manizales. CINDE.

Buenos Aires. Sabaneta. Manizales.

Junio de 2024



Familia en Cuba: ¿Una o todas?

Cadaval, Celia E. (Compiladora)

Ediciones Temas (2023).



Normas para publicar

Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo?
Diálogo multiactoral y multinivel.
Diálogos en desarrollo. Boletín

- * El boletín tiene una salida cuatrimestral (abril, agosto y diciembre).
- * Los cierres de los números se realizan en los meses de marzo, julio y noviembre.
- * Se reciben artículos todo el año.

Pautas para publicar

Extensión y formato: Los artículos no deben sobrepasar las 3000 palabras, ello incluye las Referencias Bibliográficas. El envío debe ser en formato word, letra Times New Roman 12, espacio sencillo. Los documentos que superen esta extensión serán devueltos para su revisión. Si se desea incorporar imágenes o gráficos, deben ser incluidas en el mismo documento. Las imágenes deben estar autorizadas o no contar con restricciones de permisos de uso y publicación.

Referencias Bibliográficas: Van incorporadas al final de cada artículo. No se incluye bibliografía a pie de página. Debe aplicar las normas APA + género, es decir, que se colocan los nombres completos de autoras y autores en la cita bibliográfica (por ejemplo: Gómez, Fernanda en lugar de Gómez, F.) para visibilizar el género.

Títulos y notas al pie: Deben estar normalizadas y mantener un estilo uniforme en todo el texto. Los títulos deben estar en negrita y fuente 14. Las notas al pie en fuente 10.5.

Persona de contacto: Ana Isabel Peñate Leiva

e-mail: anamaryanabel@gmail.com



Boletín del Grupo de Trabajo
¿Qué desarrollo? Diálogo multiactoral y multinivel

Número 10 · Agosto 2024